EL DIARIO PALENTINO
EL DÍA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 3075

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151
Apartado de Correos, 15

SABADO 10 FEBRERO 1951

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos

Pulso del tiempo

Madrid, 10.—Información general: Un frente atravesó esta madrugada la Península de W. a E., y ha dado lugar a lluvias y nevadas en el Ebro y Norte, Centro y Andalucía, Estrecho y Marruecos, independientemente una nueva línea frontal entraba por Galicia.

Tiempo probable: La línea de lluvias se extiende al Duero, Cataluña, Levante, Baleares y Sureste. Chubascos, alternando con claros, en el Duero, Centro y Extremadura, empeorando posteriormente. Vientos del tercer cuadrante.

Temperaturas extremas: Máxima de 18 grados en Castellón, y mínima de 4 grados bajo cero en León. En Madrid: Máxima de ayer, 0 grados a las 13 horas; y mínima de hoy, a las 7 horas, 1,5 grados.—Cifra.

Los aliados han entrado en Seul

La ciudad aparece destruída y casi desierta

También han sido ocupados el aeródromo de Impo y la ciudad de Inchon

Tokio, 10, (urgente).—Una patrulla de las Naciones Unidas ha penetrado hoy en Seul.—Efe.

«SIN DISPARAR UN TIRO DE FUSIL»

Frente de Corea, 10.—A las nueve y media de hoy sábado, (hora local), han entrado en el barrio industrial de Seul los primeros elementos de las Naciones Unidas. «No hemos disparado ni un tiro de fusil», ha dicho el capitán Fran Belejsi, jefe de dichos elementos. En su avance pusieron en fuga a 20 chinos, de los que tres fueron hechos prisioneros. A las once la ciudad estaba en poder de las fuerzas de las Naciones Unidas. Las calles se hallaban casi desiertas y únicamente algunos coreanos esperaban a las tropas aliadas.—Efe.

IMPO, OCUPADO

Tokio, 10, (urgente).—El aeródromo de Impo ha sido ocupado por los aliados.—Efe.

CAE INCHON

Frente Oeste de Corea, 10, (urgente).—Inchon ha caído a mediodía de hoy (hora local), en manos de las fuerzas de las Naciones Unidas.—Efe.

Seul ha cambiado tres veces de dueño

Tokio, 10.—Se confirma que patrullas norteamericanas han entrado en Seul, capital de Corea del Sur, que ha cambiado de dueño tres veces en esta guerra y que había sido abandonada por las tropas aliadas hace 27 días.

Según las últimas informaciones procedentes de Seul, la artillería de las Naciones Unidas bombardeaba intensamente el centro de la capital.—Efe.

AUN HAY COMUNISTAS EN SEUL

Frente Oeste de Corea, (Urgente) 10.—No parece que Seul haya sido totalmente abandonada por los comunistas. Una primera patrulla surcoreana, que penetró en el interior de la ciudad a las 6,30 de esta mañana, hora local, libró combate contra una compañía china. A estas fuerzas comunistas han seguido otras patrullas que se encontraban aún en la capital. Toda la mañana han volado sobre Seul, aviones norteamericanos, cazas y bombarderos, pero sin arrojar ninguna bomba.—Efe.

30 KILOMETROS DE AVANCE ALIADO

Tokio, 10.—El avance de las tropas de las Naciones Unidas, según el portavoz del Octavo Ejército, se inició a las siete de esta mañana con un tiempo glacial pero soleado. Estaban apoyadas por los tanques británicos, cuya progresión se veía dificultada por numerosas minas colocadas apresuradamente por los comunistas en fuga. La ocupación de Yongdungpo se realizó después de seis días de una defensa combinada entre infantería y tanques, que ha permitido a las fuerzas aliadas recorrer unos treinta kilómetros. La infantería y los carros han avanzado a lo largo de las carreteras bordeadas de pueblos incendiados y de cadáveres carbonizados de elementos civiles coreanos, sorprendidos por el ataque. Sin embargo algunos habitantes acogían a las tropas aliadas con banderas surcoreanas. Las patrullas Dolvin y Bartlett, que realizaban una ofensiva desde hace seis días en el estremo Oeste del frente, se han combinado hoy bajo el mando del general Frankallen. Esta fuerza ha avanzado al Noroeste de Yongdungpo, hacia el aeródromo de Impo. Otra patrulla, compuesta de negros americanos, ha avanzado hacia el puerto de Inchón.

En Yongdunpgo, han sido encontradas pancartas exhortando a la población a cimentar la unidad indestructible entre la China y Corea. En otros carteles se lee: «Combatimos por la independencia».—Efe.

CONTRAATAQUES COMUNISTAS

Tokio, 10.—El comunicado dado a las 11 de hoy, hora local, dice que las fuerzas de los Estados Unidos fueron atacadas por cuatro compañías enemigas, en un furioso contraataque a diez millas al Noroeste de Inchon. El enemigo progresa en dicho punto. Se señalan otros golpes enemigos en el área de Inchon.

Añade que las fuerzas griegas aseguraron terreno al Sur de la cota 271, pero que el contraataque enemigo las forzó a retirarse a sus posiciones de partida, algún tiempo después. Las fuerzas surcoreanas atacaron una cota llave del enemigo a 31 kilómetros al Noroeste de Inchon, pero el enemigo les rechazó.

Dos compañías enemigas iniciaron un ataque en esta misma zona, a las nueve de la mañana del viernes, pero la artillería propia las cogió bajo su fuego, obligándolas a dispersarse.—Efe.

Nuevo representante de Suecia en España

Mr. Otto Wilhem Winter, nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Suecia en España, que presentó el pasado jueves sus cartas credenciales al Caudillo

La gripe decrece en toda España

Madrid, 9.—En la sesión celebrada por el Consejo Provincial de Sanidad últimamente se dió cuenta del estado sanitario de la capital y de la provincia, quedando enterado de que la epidemia de gripe ha experimentado un descenso, que ha desaparecido toda alarma sanitaria respecto a la difteria y que en el resto de las enfermedades notificables no se ha apreciado nada digno de mención.

A propósito de la gripe, el Consejo Provincial de Sanidad estima interesante en estos momentos recordar al público lo inconveniente que resulta el dejarse influir por propagandas comerciales a través de prensa no profesional, radio, cine, etcétera, de productos, remedios o sistemas curativos destinados a combatir determinadas enfermedades. En la actual epidemia gripal se han podido observar ciertos casos de desenlace mortal en que acaso éstos han sido más directamente producidos por trastornos inadecuados que por la propia enfermedad, haciéndose preciso recordar que ningún enfermo debe emplear medicamentos, ni en dolencias aparentemente leves, sin la previa consulta o prescripción médica.—Cifra.

MAS DE SIETE MIL VICTIMAS POR LA GRIPE EN INGLATERRA

Paris, 10.—El diario "Medical Británico" anuncia que 7.071 personas han fallecido en Inglaterra durante las cuatro semanas de enero, a consecuencia de la gripe o pulmonía.

Holanda nombra Ministro en Madrid

Al Conde Guillermo Constantino Rechteren

La Haya, 9.—El Conde Guillermo Constantino Van Rechteren Limpurg, ministro de los Paises Bajos en El Cairo, ha sido oficialmente nombrado para el mismo cargo en Madrid. El Conde, que cuenta 52 años de edad, es el primer ministro que tiene Holanda cerca del Gobierno español después de la reciente derogación por las Naciones Unidas de la recomendación de 1946 de que las naciones miembros retirasen, de Madrid sus jefes de misión.—Efe.

VIAJE DE ESTUDIOS

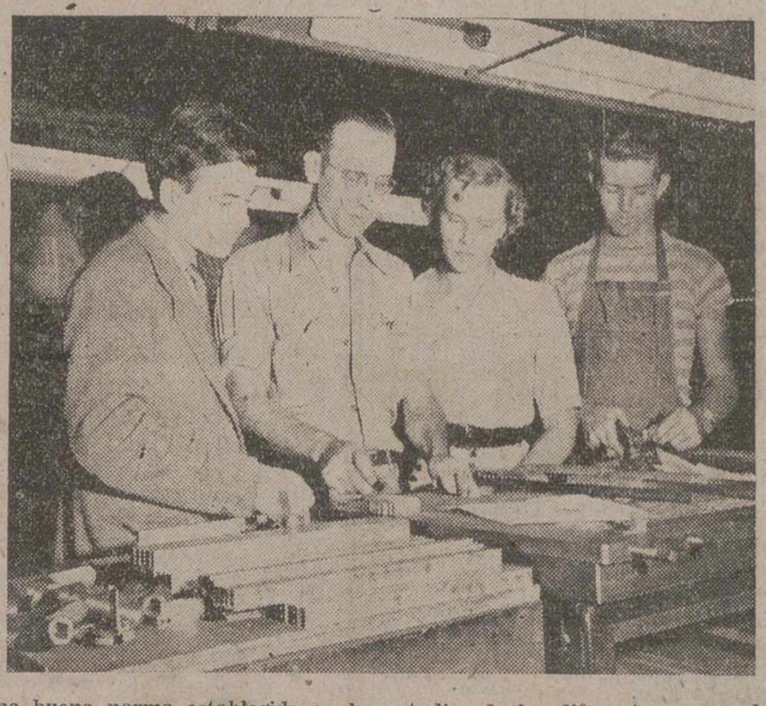

Una buena norma establecida en los estudios de las diferentes ramas del saber, se basa en los viajes que realizan a otros centros distintos de aquellos en que se cursan las disciplinas, no solo dentro del mismo país, sino a naciones extranjeras. He aquí uno de esos viajes, en el que figuran una pareja de estudiantes pensionados, el español Antonio Andreu y una colega de nacionalidad belga, efectuando una detenida visita a un periódico norteamericano, durante las horas de la confección del mismo

CONSEJO DE MINISTROS

Se autoriza al Ministro de Hacienda para garantizar el crédito de 62.500.000 dólares concedido por Norteamérica

Memorándum al Gobierno de Francia sobre los asuntos hispano-franceses pendientes de resolución

Cesión de terrenos para el aeródromo de Santander

En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Decreto ley por el que se autoriza al Ministro de Hacienda para garantizar, en nombre del Gobierno español, el crédito de 62.500.000 dólares concedido por los Estados Unidos de América, así como para firmar los contratos y demás documentos que de su desarrollo se deriven.

—Decreto sobre concesión a los pertenecientes a los Institutos armados, de la Cruz del Mérito Militar, blanca, pensionada, por permanencia en Africa Occidental española y Golfo de Guinea.

—Acuerdo sobre el pago de los cupones de los títulos de la Compañía Hispano Americana de Electricidad (C. H. A. D. E.), propiedad de españoles.

—Recursos de agravios y expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe de la Misión extraordinaria que asistió en Río de Janeiro a la transmisión del mando presidencial.

—Memorándum para el Gobierno francés sobre los asuntos hispano franceses pendientes de resolución.

—Acuerdo de incorporación de España a la Unión Internacional de Telecomunicación (O. N. U.).

—Acuerdo de adhesión a la convención internacional de telecomunicación, de «Atlantic City», de 1947.

GOBERNACION. — Decreto ley por el que se reforma el texto del concepto de los presupuestos generales del Estado, sobre construcción y reparación de coches correos.

—Decreto por el que se reforma el reglamento de la Caja Postal de Ahorros y se adicionan artículos a los reglamentos de servicios postales de 7 de junio de 1898, y 10 de abril de 1942.

—Decreto por el que se dispone se considere de abono para el personal de Policía Armada y de Tráfico, que preste servicio en la Guardia Civil, el tiempo de permanencia en este Instituto para el cómputo de quinquenios y trienios

—Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Mozos de Escuadra.

—Expedientes de construcción de Casa Cuartel para la Guardia Civil en Almenar (Lérida), Carmona (Sevilla) y Mercado del Puente (Zamora).

—Expedientes de nacionalidad y de personal.

EJERCITO. — Decreto sobre transmisión a doña Paula Crespo Reyes de la pensión anual causada por su hijo, Cabo Antonio Solís Crespo.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Informe sobre asuntos del Departamento.

AIRE. — Decreto por el que se dispone que en lo sucesivo, como reco-

(Continúa en última plana)

El Ministro de Obras Públicas inaugura el nuevo acceso al aeropuerto del Prat

Llegó en avión a las doce y esta misma tarde regresó a Madrid

En Marzo volverá a Barcelona para estudiar el proyecto de abastecimiento de aguas, que asciende a mil millones de pesetas

Barcelona, 10.—A las doce de la mañana llegó en avión al aeropuerto del Prat, procedente de Madrid, el Ministro de Obras Públicas, General Fernández Ladreda, que viene acompañado del Director General de Carreteras y Caminos, Sr. del Rio.

En el aeródromo fué recibido el Ministro por el Capitán General de la Región; Gobernadores Civil y Militar, representaciones del Ayuntamiento y Diputación Provincial, restantes autoridades y diversas personalidades y representaciones de los organismos de Obras Públicas de la provincia y otros.

La estancia del Sr. Fernández Ladreda en Barcelona será muy breve, por cuanto esta misma tarde regresará a Madrid. Tiene por exclusivo objeto este viaje presidir el acto de la inauguración oficial del tramo de la carretera en construcción de la Avenida de Castelldefells que acorta notablemente la distancia entre Barcelona y el aeropuerto del Prat, dejándola en sólo diez minutos para su recorrido.

Despues de ser saludado y cumplimentado por las personalidades que le recibieron, el Ministro de Obras Públicas se trasladó al lugar en que había de tener efecto la antedicha inauguración oficial.

En el lugar donde se enlazan el

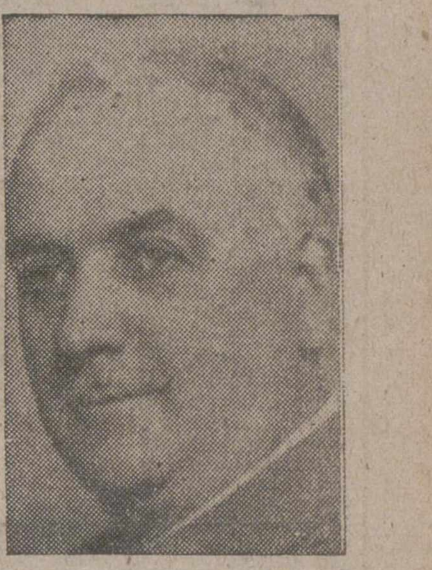

SR. FERNANDEZ LADREDA

tramo de acceso provisional al aeropuerto y la antigua carretera que se utilizaba hasta ahora se había instalado un altar, figurando además numerosos mástiles con banderas nacionales y profusión de gallardetes y plantas. El Obispo de la Diócesis, Dr. Modrego, revestido de medio pontifical, procedió a la bendición del nuevo acceso provisional que une la autopista y el aeropuerto.

Terminada la bendición, el señor Fernández Ladreda cortó la cinta y quedó abierta al tráfico dicha carretera. Seguidamente, acompañado del Director General de Caminos y Carreteras, D. Ildefonso Sánchez del Rio y del Jefe Provincial de Obras Públicas, D. Juan A. Lagarde, así como de las autoridades, personalidades y representaciones, el Ministro de Obras Públicas se ha dirigido en automóvil por la nueva autopista, hasta el lugar donde continúa la construcción, situado a unos dos kilómetros, exactamente en el cruce con la antigua carretera de Valencia.

La terminación de la autopista hasta su enlace en Castelldefells, está prevista para dentro de unos cuatro años.

A su regreso de examinar las actuales obras de prolongación de la autopista, el Sr. Fernández Ladreda, autoridades y personalidades asistentes, fueron agasajadas con una copa de vino español.—Cifra.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A BARCELONA

Barcelona, 10.—Los periodistas barceloneses han saludado al Ministro de Obras Públicas, Sr. Fernández Ladreda, que charló con ellos sobre diversos temas de interés. Resaltó primeramente su pesar porque su estancia en Barcelona sea tan breve, pero subrayó que proyecta realizar una visita oficial, más detenida, a Barcelona, en el próximo mes de marzo, para estudiar sobre el terreno la puesta en marcha del importantísimo proyecto para Barcelona, del abastecimiento de agua del río Ter para la Ciudad Condal y su zona de influencia con vistas a la población de los próximos cincuenta años.

Este proyecto fué aprobado por el Consejo de Ministros en el mes de marzo de 1950 y a fines del año actual comenzarán las obras de ejecución de la primera parte del vasto plan, cuyo presupuesto se cifra en mil millones de pesetas. Como puede verse —destacó— el proyecto es extraordinariamente importante para Barcelona y pone de relieve el interés del Caudillo y de su Gobierno por resolver los problemas que tiene planteada esta ciudad. Dicho proyecto asegurará un mínimo de 250 litros de agua diarios por habitante. En los últimos meses se han concertado y perfilado los pormenores técnicos del proyecto que ahora, como ha dicho el Ministro, van a comenzar a desarrollarse.

El Sr. Fernández Ladreda destacó a continuación que el asunto del abastecimiento de agua a las poblaciones españolas continúa siendo una constante preocupación de S. E. el Jefe del Estado y de su Gobierno y ya están en marcha o en estudio los concernientes a Sevilla, Burgos, Oviedo, Salamanca y otras capitales.

Finalmente ha declarado que cuando vuelva en marzo inspeccionará las obras que se realizan en la zona portuaria, sobre las cuales, antes de su salida de Barcelona. Ha conversado detenidamente con el Presidente de la Junta de Obras del puerto, D. Antonio M. Llopis.—Cifra.

Acto en memoria de los héroes del "Plus Ultra"

Se celebró en Getafe con asistencia de varios ministros y personalidades

Getafe (Madrid), 10. — En el aeródromo militar se ha celebrado esta mañana un acto en memoria de los héroes del «Plus Ultra», con motivo del XXV aniversario de la gloriosa gesta. Han asistido los ministros de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo; del Aire, General González Gallarza; del Ejército Teniente general Marqués de Dávila; de Marina, Almirante Regalado, y de la Gobernación, don Blas Pérez González; embajadores de la Argentina, general Silva; del Perú, Mariscal Ureta; de Colombia, señor León Valencia; y de Nicaragua, señor Vega Bolaños; embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco; Príncipe Nicolás de Rumania; ministro de Honduras, señor Valladares; encargados de Negocios de Chile y El Ecuador subsecretarios de Asuntos Exteriores, Conde de Casa Real; del Aire, General Castro Garnica, y de la Gobernación, General Fernández Valladares; primer introductor de embajadores, Barón de las Torres; viuda de Ruiz de Alda y su hijo; Tenientes generales Barrón y del Estado Mayor del Aire, Longoria; agregado de Francia; Jefe de la Región Aérea Central, señor González Gallarza; directores generales de Seguridad, señor Rodríguez Martínez, y de Prensa, señor Cerro Corrochano; Alcalde de Madrid, Conde de Santa Marta de Babio; jefe superior de Policía, señor García Santandreu; Generales Millán Astray, Ríos, Gonzalo, Barroso, Aymat y representaciones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. El aeródromo estaba engalanado con Banderas Nacionales y formada una Compañía de Aviación, que rindió honores a la llegada de los ministros y demás personalidades.

En primer lugar, el Obispo Auxiliar de la diócesis, doctor García Lahiguera procedió a la bendición de una nueva pista de 1.200 metros de longitud, capaz para el despegue de aviones de sesenta toneladas.

Después, el ministro del Aire, señor González Gallarza pronunció un discurso.

Terminadas las palabras del ministro, el embajador de la Argentina dió un fuerte abrazo al General González Gallarza, y seguidamente, todas las personalidades se trasladaron a la torre de mandos, donde fueron obsequiadas con un vino español. — Cifra.

Homenaje de Málaga a Girón

TENDRA LUGAR MAÑANA EN ANTEQUERA

Antequera, 10.—El ministro de Trabajo, señor Girón, recibirá el próximo domingo un homenaje de la provincia malagueña en Antequera.

Acompañarán en su viaje al ministro el subsecretario del Departamento, varios directores generales y otras personalidades. El presidente de la Diputación le entregará el título de Hijo Adoptivo de la provincia. Luego efectuará varias visitas y posteriormente presidirá un acto sindical en la Jefatura del Movimiento.

El vecindario de Antequera se dispone a tributar un grandioso recibimiento al ministro de Trabajo, señor Girón.—Cifra.

Italia y Francia preparan un frente común contra el comunismo

Schuman se entrevistará el lunes con De Gasperi y Sforza

Paris, 10.—Italia y Francia tratarán de establecer en la próxima semana un frente común contra el comunismo, según comunica el corresponsal de la Agencia United Press, Griggs. El ministro de Negocios Extranjeros, Schuman, presidirá la delegación francesa que entablará conversaciones con De Gasperi y el Conde Sforza, el próximo lunes.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

¿Ha terminado el invierno?

Lo dijeron los sabios. Este año no va a haber invierno. Ni nevará ni lloverá. ¿Recuerdan ustedes las famosas predicciones de los meteorólogos de la escuela de Einstein, que comentaba C. A. M.? Una ola tórrida amenaza al planeta —como contrapunto a la era glacial que barrió a los mastodontes— y hará imposible la vida en el Mediterráneo. Todos los países que se recuestan en las legendarias aguas de Ulises, se verán despoblados y únicamente Groenlandia o el Polo serán habitables. Sufrimos ya—¿no lo advierten?—esa transmutación atmosférica. Calcinados por los rayos del sol, apenas podemos resistir las gasas volátiles con que cubrimos nuestro cuerpo y aun a trueque de una multa por faltas al decoro público, los veladores de los cafés aparecen llenos de «sinchaquetistas», con camisas de cremallera y muchos con pantalones de futbolistas, pidiendo a gritos un barbero.

No han faltado los que han demandado a Chico y a Nozal un pasaje para Noruega o la Luna, temiendo que si se agrava la «canícula», quedemos todos derretidos o electrocutados por el magnetismo solar. Poco a poco los rostros —morenos de los campesinos y lechosos de los urbanos— van tomando el matiz del carbón y el lustre de los zulús. Las «rubias» están que echan las muelas, ya que ni el agua oxigenada de cien volúmenes les permite disfrazar la blonda de sus cabellos. Menos mal que el pronóstico de los «sabios» lleva camino de convertirse en una paradoja o en un rasgo de humor. En esta época de crisis lo único que campa es la ironía y la verdad —aun científica— se define «relativamente» —a lo existencialista— que es lo mismo que revestirse de engaño y dolo. No hace mucho un filósofo afirmaba «ex cathedra», que la Filosofía no era la «ciencia del saber», sino la «ciencia del no saber».

No nos extrañe, por tanto, que cuando los «sabios» anuncien la huida de la estación invernal, el invierno se haya aposentado en nuestros reales «con todas las de la ley». Muchos años hace que en Palencia no ha habido una estación del frío tan prolongada, ni con una secuela tan molesta de agua y de nieves. Anoche registramos la sexta nevada, bien arropadita en lluvia, y los consabidos vientos huracanados. Lo más a propósito para cruzar en mangas de camisa la acera de La Compañía o el paseo del Salón, en cualquiera de sus direcciones, que son —según la frase popular— por lo que acuchilla allí el aire, las «Siberias palentinas».

¿Un resbalón de los «sabios»? ¿Un «planchazo»? Preferimos a Pero Grullo. «Siempre habrá veranos e inviernos. En éstos hará frío y en el verano hará calor». ¿Que hay que desconfiar de los sabios? ¡Pues sí! Sobre todo, si como los que nos han querido escamotear el invierno, son judíos. Merecen que se les aplique la pragmática del Talión. Medirlos con su propia vara.

Un rabino —cumplidos por su hijo los veinte años— se disponía a lanzarlo a la vida y lo mandó subir encima de una mesa.

—Ponte de pie.

Así lo hizo el joven.

—Ahora, vuelto de espaldas, déjate caer hacia atrás.

Obedeció el muchacho, pensando que su padre le sostendría, y cuál no sería su asombro, al verse caído en el suelo, después de darse una terrible costalada.

—Este es mi consejo: ¡Que no te fíes nunca ni de tu padre!...

¡Para que creamos nosotros que ha terminado el invierno!

TINTA SAMAS

Durántez Padierna
MEDICO - DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

Mutual Provincial Agraria de Palencia

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos por que se rige esta Mutual, se convoca a los mutualistas de la misma a la Asamblea reglamentaria anual, que tendrá lugar el próximo jueves, día 15 de los corrientes y hora de las once y media de la mañana en primera y doce en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, A. Fernández del Pulgar, número 8, y con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2.º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del año 1950.
3.º Proposiciones de los señores mutualistas.
4.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 9 de Febrero de 1951.—EL CONSEJO DIRECTIVO.

Mutual Provincial Agraria

MISA DE REQUIEM POR SU PRESIDENTE HONORARIO DON PABLO PINACHO MARCOS (Q. E. P. D.)

Organizada por la Mutual Provincial Agraria, se celebrará el día 15 del actual, en la Iglesia parroquial de San Lázaro, a las once de la mañana, una Misa rezada de Requiem por el eterno descanso del alma del que fué durante varios años su Presidente.

Se ruega a todas sus amistades y en especial a todos los socios de dicha Mutual Provincial Agraria, su asistencia a tan piadoso acto.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Compañía de Opera y Zarzuela española de Manuel Gas: A las 7,45, "Marina" y a las 11, "El Maestro Campanone" y "La Dolorosa".
ORTEGA.—"Apartado de Correos 1.001" (tolerada para menores).
PROYECCIONES.—"El huevo y yo" (tolerada para menores).
CASTILLA.—"Balarrasa".
GRAN VIA.—"Pistoleros sin pistola" y "Colmillos vengadores".
CAPITOL.—"Cita de amor".

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Debuta con éxito en el Principal la gran Compañía Lírica de Manuel Gas

De acontecimiento lírico puede calificarse el debut de anoche en el Principal. La famosa ópera cómica "Don Gil de Alcalá" volvió a cantarse con todos los honores por un notabilísimo cuarteto de voces y un conjunto de artistas digno de elogio. Las ovaciones fueron creciendo de escena en escena y culminaron en el canto al vino español, dicho por Manolo Gas a las mil maravillas. El extraordinario bajo se vió obligado a bisar el número en medio de una ovación de clamor pocas veces escuchada en nuestro coliseo. Porque en primer lugar ya no se escriben partituras con el garbo y la inspiración de "Don Gil de Alcalá" y a los cantantes no se les ofrecen oportunidades como esta para lucirse.

La presentación de la compañía de Manolo Gas causó un efecto excelente. Se trata de un conjunto que reune figuras jóvenes a quienes aguarda brillante porvenir en el género lírico español. El barítono Alberto Aguilá y el tenor Florencio Calpe, poseen facultades espléndidas. La tiple Angelita Naves canta con finura y alcanza los agudos con asombrosa naturalidad. El bajo Manolo Gas, por derecho propio, figura a la cabeza de su cuerda en España. Rodea a estos cantantes un núcleo de veteranos artistas y unos coros en raras ocasiones tan excelentemente conjuntados.

La tiple cómica Isabel Marigot y el tenor cómico Antonio Miras, repitieron a petición del público, que llenaba el patio de butacas, el dúo del segundo acto.

La presentación de "Don Gil de Alcalá", bajo el punto de vista artístico resultó espléndida. El cuadro de la pavana en la residencia del gobernador, podía llevar la firma de un Fortuny. Sólo por el cuidado de este detalle, bien merece la dirección de la compañía un aplauso cerrado.

Todos los artistas actuaron con seguridad absoluta en sus respectivos papeles y fueron constantemente alentados por las ovaciones del público. Si hubo algún fallo no fué por su culpa. Hemos repetido en otras ocasiones las grandes dificultades que aquí existen para formar orquestas nutridas y disciplinadas, tan necesarias en esta clase de obras en que la partitura es la base del espectáculo. Pero todos los cantantes se superaron y el público, reconociendo su meritoria actuación, aplaudió con entusiasmo, levantándose en su honor el telón, dos y tres veces al final de cada acto. Un debut, sin adjetivo de afán propagandístico, como en muy contadas ocasiones se logra.

Solemne Vía Crucis en la Catedral

Para obtener los beneficios incomparables del Año Santo y jubilar de 1951, extendidos al mundo entero, y practicar el elevado sentido de penitencia que encierran, se celebró anoche en la S. I. Catedral un solemne Vía Crucis encaminado a la purificación de las almas y su dirección por los caminos de la ascética cristiana.

Fué presidido por el Excmo. y Reverendísimo Prelado Dr. don José Souto Vizoso, acompañado del Excelentísimo Cabildo Catedral en pleno y el Cuerpo de Beneficiados; buen número de párrocos y sacerdotes de la capital y con las naves llenas de una extraordinaria concurrencia.

La procesión del Vía Crucis, en medio de cánticos de penitencia, recorrió todas las Estaciones del mismo en nuestro primer templo y fué oficiada por el M. I. Sr. Dignidad de Maestrescuela y Canciller-Secretario de Cámara del Obispado, don Guillermo A. Gutiérrez, asistido del Clero capitular.

Desde el púlpito del Trascoro recitó después las oraciones prescritas del piadoso ejercicio el M. I. Sr. Canónigo don Zacarías Gama, concluyendo con la Bendición Episcopal a los concurrentes por su Excelencia Reverendísima.

Finalmente se rezó el Santo Rosario en la Capilla del Sagrario.

ENSEÑANZA

ESCUELA DEL MAGISTERIO DE PALENCIA

Se han recibido en esta Escuela los Títulos de Maestro de Primera Enseñanza expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Ulpiano Gutiérrez Rubio, don Juan A. Martín González, don José M. Hernández Casas, don Luis Macho Martínez, doña Leonor Alonso Campo, doña Matilde Moreno Muguruza, doña María Teresa Argüelles Burgos, doña María Carmen Rodríguez Angulo, doña María Luisa Puertas López, doña María Carmen Marabini Bérriz, doña Marina Alvarez Barrios, doña María Ascensión Gutiérrez Fernández, doña Vicenta Costilla Fernández, doña María Luisa Rebollo García, doña Isabela Castro Díez, doña María Jesús Franco López, doña Josefa Fernández Rojo, doña Clara Valdeolmillos Barcenilla, doña María Pilar J. García Martín, doña Aurea Herrezuelo Herrero, doña María Guadalupe Landaburu de la Fuente, doña Josefa Antolín Alvarez, doña Gregoria Marcos Clavero, doña Lucía Matía Ruiz, doña Carmen Mena Mena, doña Elena García González y doña Ignacia Martín Aparicio.

Se advierte a los interesados que la entrega a los mismos ha de ser personal.

Palencia, 8 de Febrero de 1951.
La Secretaria

TEATRO Y CINE

Espectáculos para el sábado y domingo

LA VIDA MODERNA AL DESNUDO

¡Una dramática advertencia para todos!

A las 12 de la mañana en
Gran Teatro Ortega
Función patrocinada por la Congregación de Hijas de María

Por la tarde en
CASTILLA
3'30 y 5'30 sin numerar
7'30 numerado
10'30 precios populares

GRAN VIA: 7'30

Si usted juega
Si usted no juega
En todo caso vea

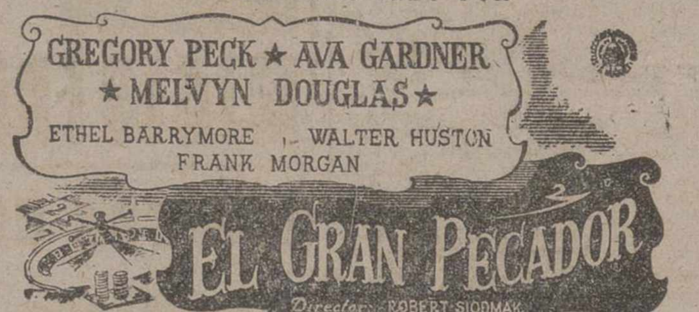

No podrá olvidarla mientras viva y siempre le será conveniente recordarla

Un estreno de los que hay pocos en
Gran Teatro Ortega

TEATRO PRINCIPAL
EL LUNES DIA 12
Presentación de
Antonio Machín
(La Voz de Oro Tropical)
y SU GRAN ESPECTACULO INTERNACIONAL
CON LA MEJOR ORQUESTA DE ESCENARIO QUE VIAJA POR ESPAÑA
bajo la dirección del Maestro CASAS AUGE
20 AFAMADOS ARTISTAS INTERNACIONALES
con el
BALLET VIENA
Un espectáculo ameno, moderno y sugestivo con música, mujeres, alegría y belleza
Escuche las últimas creaciones de
ANTONIO MACHIN
en su GRAN ESPECTACULO
El lunes, 12, único día de actuación

La bella negra que tenía el cutis y el alma blanca
El drama del color en los corazones

Su sangre era negra, pero en sus sentimientos había una blancura inmaculada

ESTRENO EN *Proyecciones*

Delegación Provincial de Abastecimientos

TRAMITACION DE ALTA Y BAJA EN LAS PANADERIAS DE LA CAPITAL. — Teniendo conocimiento esta Delegación que algunos industriales panaderos retrasan, indebidamente, por diferente motivos la tramitación de altas y bajas que se solicitan de sus respectivos establecimientos, se pone en conocimiento de los mismos y del público en general, en evitación de falsas interpretaciones, que las peticiones de baja que se soliciten por cualquier concepto, así como las altas por pasar a residir en esta capital, deben despacharse sin excusa alguna todos los días laborables de cada mes, y que únicamente, las altas que tengan por objeto el cambio de panadería dentro de la capital, se tramitarán en las fechas que cada mes se señalan por esta Delegación, mediante anuncio en la Prensa y «Boletín Oficial de la Provincia».

Palencia, 9 de febrero de 1951.—El Gobernador Civil, Francisco Abella Martín.

RENOVACION DE TARJETAS DE ABASTECIMIENTO

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación, que al procederse en el año actual a la renovación de las Tarjetas de Abastecimientos, no se hará entrega de las mismas a las personas que no figuren incluidas en el Censo General de población de España que forma el Instituto Nacional de Estadística referido a 31 de diciembre de 1950 y en los respectivos padrones municipales de habitantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 9 de Febrero de 1951.—El Gobernador Civil, Francisco Abella Martín.

EL TIEMPO QUE HACE

EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 690,5. A las ocho de hoy, 686,8.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer, 5,4. Mínima de hoy (bajo cero) 0,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S. S. O. A las ocho de hoy, S. O.

Lluvia y nieve, 4,6.

TRIBUNALES

SENTENCIA. — Por el Tribunal de Justicia de esta Audiencia Provincial se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Saldaña, por el delito de hurto, condenando a la procesada Ascensión Lázaro Cierzo, a la pena de tres meses de arresto mayor y accesorias y pago de costas procesales y a la indemnización de 84 pesetas a la perjudicada, Pura Machargo Garrido.

SUCESOS LOCALES

DENUNCIA POR HURTO.—Ante la Comisaría de Policía, se ha presentado el vecino de nuestra capital, Teodoro Arias, industrial calefactor, para denunciar que, de una obra en construcción, situada en la calle del General Mola, le han sustraído nueve llaves de las empleadas para su industria, valoradas en 225 pesetas. Ignora el denunciante quién haya podido ser el autor del hurto y se realizan gestiones para descubrirlo, habiéndose cursado la denuncia al Juzgado.

PERRERIAS.—En la Casa de Socorro, fué asistido el niño de 7 años, Carlos Martínez de la Parte, domiciliado con sus padres en la Avenida del Obispo Barberá, que presentaba herida con desgarro, en la región glútea derecha, producidas por mordedura de perro.

El caso se ha denunciado ante la Comisaría de Policía y se realizan diligencias para recoger al animal, para someterle a observación por si padeciese hidrofobia.

MALEANTE A LA CARCEL. — Previa detención realizada por los agentes de la Policía de nuestra capital, por disposición gubernativa, ha pasado a sufrir treinta días de arresto en la cárcel provincial, Antonio Martínez Sánchez, de 36 años, natural de Almería y sin oficio ni domicilio reconocidos.

Este individuo está considerado como habitual maleante y fichado por las Comisarías.

✝

Primer aniversario de la señora
Doña Modesta Alba Alba
Viuda de don José Chato
que falleció en Cevico de la Torre el día 12 de Febrero de 1950
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Pablo, don Evaristo (Médico de Luarca, Asturias), doña María de las Candelas y María del Sagrario (Religiosa Adoratriz); hijas políticas doña Carmen y doña Maruja Rodríguez Abello; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

✝

LA SEÑORA
Doña Aquilina Rodríguez Alonso
Falleció en Palencia
EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1951
a los 73 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
— D. E. P. —

Sus desconsolados hijos José, Petra, Emiliana, Patrocinio, Eloísa, M.ª Luisa y Miguel Arconada Rodríguez (empleado de la Azucarera de Castilla); hijos políticos Víctor Achaerandio, Vicente Pérez y Eugenia Fernández Gútiez; nietos; hermanas Emilia y Ceferina Rodríguez Alonso; sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Conducción del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles, mañana día 11, a las diez y media.
Funerales: A las nueve y a continuación la misa de familia.
Iglesia parroquial: Santa Marina.
Casa mortuoria Eduardo Dato, número 5.

M.C.D.2022

Suplemento Agricola

ACTUALIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPO

Si Abril y Mayo se portan bien, habrá una gran cosecha en el Sur

En lo que al Norte se refiere, aunque es excelente el estado de los campos, todavía no pueden aventurarse vaticinios

Continúan mejorando las impresiones que existen en todas las regiones meridionales acerca del estado de sus campos. Es muy importante que en esas latitudes, enero deje bien regado aquel suelo que pronto ha de empezar a recibir el intenso calor solar. Por lluvia, incluso por nieve, no ha de quedar, y tanto de Extremadura como de Andalucía y mitad meridional de Castilla la Nueva estiman que el año agrícola será espléndido, con tal de que marzo y abril envíen las lluvias necesarias para que las plantas puedan evolucionar normalmente en sus últimos ciclos. El propio Jaén participa de esa opinión. "No puede pedirse mejoría —dicen los labradores jiennenses. El agua llegó abundante y con oportunidad, y hasta la nieve ha cubierto varias veces estos campos. Es hermoso el aspecto que ofrece la campiña, si bien las siembras tardías no han llegado todavía a alcanzar la altura de las tempranas. Se prevé, pues, una excelente cosecha, si consideramos el estado actual de aquéllas".

Pocas palabras para describir la situación en Extremadura: "Son tan favorables las condiciones en que se halla el campo extremeño, que de no sobrevenir adversas contingencias, puede asegurarse una excelente cosecha".

También los andaluces tienen la satisfacción de contemplar sus prometedores campos, que presentan una excepcional homogeneidad.

La impresión relativa a la mitad meridional del país la completamos con los informes procedentes de Madrid, Toledo, Ciudad Real, unánimes en señalar el favorable estado de todos los sembrados. Pero dentro de Castilla la Nueva merece especial mención el Norte de Ciudad Real, por las razones ya expuestas en anteriores crónicas, o sea por lo adversa que fué allí la pasada cosecha, y por las poco prometedoras perspectivas que se presentaban en las mismas comarcas al finalizar el otoño. Ahora, ya hablan alto y fuerte los manchegos nórdicos. "El campo está estupendo y se le ve progresar de día en día, afirmándose los pronósticos de buena cosecha. Mañanas de niebla, tardes soleadas y, de vez en cuando, chubascos, que a veces son precipitaciones copiosas. Hemos viajado estos días por las comarcas de Argamasilla de Alba y de Tomelloso—esta última poco cerealista—; y por las toledanas de Miguel Esteban, Consuegra, Madridejos, Camuñas, para rematar en la tierra de la sin par Dulcinea, El Toboso, habiendo apreciado en todas partes siembras muy tupidas, bien desarrolladas y lozanas. "En el Sur de La Mancha, según informa nuestro servicio especial en la zona de Alamillo, es todavía más lisonjera la situación, que arriba", o sea en la parte septentrional de la provincia.

Rebasada la Carpetovetónica, entramos por Avila en Castilla la Vieja. Muy bueno está allí el campo. "Da gloria el verlo". Claro que existe el riesgo de que si el tiempo continúa metido en nieve y en lluvia resulten perjudicadas las plantas de los sitios bajos", pero hasta la fecha nada ha sucedido a este respecto. En Segovia ocurre lo mismo y hay en esta provincia algunas zonas en las que los cereales han alcanzado un desarrollo quizá excesivo, por lo que, desde el punto de vista agrícola, no es deseable que suba mucho la temperatura, aunque si lo es que las precipitaciones se replieguen por ahora.

Caminando hacia Valladolid, podemos hacer alto en Medina del Campo, para detenernos a contemplar el panorama campestre, que es tranquilizador en el más alto grado, como lo es también en las demás provincias de la cuenca del Duero, siquiera encontremos, en la de Palencia, visible retraso en sus sembrados, comparados con los del resto de la región, debido a que aquel suelo no recibió hasta finales de enero el riego atmosférico con la prodigalidad que el resto del país, pero afortunadamente esa deficiencia está subsanada y cabe esperar que la fertil y bien labrada tierra palentina incorporará sus sembrados, sin detrimento, al conjunto esperanzador de los demás, en un plazo breve. Algunas zonas meridionales de León pasaban por igual dificultad, y también parece salvada la situación.

También Alava, con pocos hielos y abundantes lluvias y nevadas, presenta a nuestra consideración excelentes campos, destacando entre todos los sembrados el trigo, y siguiéndole la cebada. ¡Pero todavía pide aquel suelo más agua! Por lo visto, la humedad no llegó aún a la profundidad deseada, como lo revela el hecho de que haya comarcas en donde los pozos han cogido muy poco agua y fuentes que continúan sin caudal.

En cuanto al Norte propiamente dicho, se hallan poco menos, QUE PARALIZADOS LOS TRABAJOS EN EL CAMPO, y desde luego la siembra de la patata temprana, pues no se puede entrar en las tierras por estar encharcadas.

En fin, como en las demás regiones, Navarra, Aragón y Cataluña, participan de la optimista situación general de todo el país, tanto por lo que se refiere a la riqueza agrícola como a la forestal.

¿Será el 1951 el año cumbre de nuestra postguerra?

(Colaboración LOGOS. — Prohibida la reproducción).

Del porcino de montanera sólo queda por liquidar el ganado de las zonas de alcornocales

El alto precio de los productos del cerdo impone una limitación del consumo

Las cotizaciones en todas las especies no ofrecen alteración comparadas con las de la quincena anterior

El ganado porcino cebado, como tenemos dicho, en esta misma sección de la pasada quincena, ha llegado a cotizarse a un precio casi prohibitivo. Pero los productos del cerdo lo son en absoluto. Por escasez de disponibilidades, o por lo que sea, las cotizaciones en tablajería ponen rictus de dolor en los rostros de las sufridas amas de casa.

He aquí un diálogo captado al oído en una ciudad castellana:

—Dile a tu madre que la tengo reservado un kilo de hígado de cerdo...

Pasado un momento y notificada la confidencia...

—Dice mi madre que a cómo se lo va a cobrar usted...

—Pues a 28 pesetas el kilo, como a todo el mundo...

Transcurrido otro momento durante el cual hemos adivinado un pequeño «drama»:

—Dice mi madre que a ese precio no lo quiere, que es un disparate.

—Pues hija, se lo había ofrecido creyendo hacerle un favor, pero que no se apure, porque otras están deseando de tomarlo.

Y como un eco, desde la comarca manchega de Alcázar de San Juan, nos dicen: Se encuentran algunos cebones porcinos, pero ha de ser a un precio oscilante entre 27 y 28 pesetas el kilo, en vivo, y claro está, el consumo de esa clase de carne es muy limitado. Algunas partidas de lechones de sólo unos días se venden a 50 y 60 duros unidad.

Es claro que no en todas partes se llega a esos extremos. Tenemos por ejemplo Extremadura, en donde, alcanzándose ahora la cotización máxima de la campaña, aquella viene oscilando entre 48 y 50 duros arroba, según peso. Por cierto que, salvo en la zona que limita con la vecina nación portuguesa, en donde la montanera es de mayor duración por ser la mayor parte de alcornocales y por cuya causa aún quedan allí algunas partidas de cebones, en los demás, constituídos por encinares, la ceba a base de bellota terminó en la segunda quincena de enero, habiéndose liquidado casi todas las cabezas que había en las mismas. Asimismo ha terminado la campaña de montanera en Andalucía. Los cebones que se venden en esta última región proceden ya, en su totalidad, de la ceba a base de harinas y gramíneas, pagándose a 45-48 duros arroba.

En la provincia de Jaén se sostiene la anterior cotización de 20 a 22 pesetas el kilo. En la provincia de Alava hay todavía disponibilidades oscilando los precios entre 23,50 y 23 pesetas kilo, y en Vitoria se pagó también a 25 en el último mercado. La provincia de Santander mantiene al día la cotización sobre la base de 300 pesetas arroba de cebón, mientras que hay una activísima demanda de ejemplares de mes y medio —que se pagan de 450 a 500 pesetas unidad—que han de ser las víctimas de la campaña chacinera del año próximo. Hay prisa, por lo que se ve, para reponer «bajas» naturales en las pocilgas.

Entrando en Castilla la Vieja, llegamos al mercado semanal de Medina del Campo, en donde apreciamos cierta estabilidad de precios en el porcino cebado, que oscilan entre 23 y 24'50 pesetas el kilo, frente a 26 a que subió hace unas semanas. Avila mantiene también, invariables, las cotizaciones registradas en las anteriores semanas.

Los novios que saben gastar con postín se compran sus "vistas" en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior
Mayor, 86

Sin variación en los precios del queso en la región de La Mancha

Es debido a que el rendimiento lácteo de las ovejas es inferior al normal porque el mal tiempo no permite el desarrollo de los pastos

Se ha estacionado la elaboración de queso en La Mancha, lo que a su vez determina la estabilidad de los precios, contrariamente a lo que resultaba lógico superar. El rendimiento lácteo del ganado ovino se ha reducido a causa del frío, que dificulta el pastoreo, y de no desarrollarse los pastos con la rapidez necesaria, por faltar las condiciones climáticas necesarias para ello. No obstante, la totalidad de la ganadería se halla en producción.

La cotización de dicho artículo, que se esperaba siguiese bajando, sin interrupción ya, hasta llegar a un nivel normal, continúa siendo de 20 a 21 pesetas el kilo, si bien algunas partidas de inferior calidad se ceden a 19, todo en origen.

La impresión dominante en las tierras manchegas es que una quincena de relativo buen tiempo influiría de forma considerable en la alimentación de los pastos, puesto que hay una buena base para ello, lo que repercutirán inmediatamente en el mercado quesero. Mas es forzoso esperar a que el loco febrerillo nos revele sus intenciones.

Por lo que se refiere a Extremadura, hasta mediados de marzo o más bien primeros de abril, no empezará allí la producción de queso de oveja. Actualmente el que circula es el de cabra, que se cotiza a 25 pesetas el kilo.

(Colaboración LOGOS.—Prohibida la reproducción).

¿Qué leeré hoy?

NOVEDADES EDITORIALES

«Un periodista da la vuelta al mundo», por Antonio Ortiz Muñoz. Tercera edición: 50 pesetas.

«Poesía de hoy en España». Con dibujos de Gregorio Prieto: 40 pesetas.

«San Juan de la Cruz. Valor psicológico de su doctrina», por el P. Victorino Capánaga, Agustino Recoleto. Premio de las Universidades Españolas en el Centenario de San Juan de la Cruz: 45 pesetas.

«Batallas de España en el mundo», por el coronel Martínez Friera: 200 pesetas.

«Introducción a los existencialismos», por E. Mounier. Segunda edición de la Revista de Occidente: 25 pesetas.

TECNICA INDUSTRIAL

«Elaboración de vinos», por E. Bondjac: 24 pesetas.

«Materias plásticas. Fabricación, moldeo y trabajo», por R. Ferrer, ingeniero: 150 pesetas.

PARA COMERCIANTES

«Instancias, reclamaciones y demandas. Formulario práctico», por J. Sintes: 12 pesetas.

De venta en Librería I. G. DIARIO DIA. Mayor Pral., 147 151. PALENCIA.

La hernia vencida

se puede considerar cuando se halla contenida con un ADMINICULO HERNISAN con resortes de precisión y regulador de control (patentado) moderno e ingenioso dispositivo de poderosa capacidad de contención que consigue una cómoda y segura adaptación a las hernias. La consigna de HERNISAN es: Máxima seguridad y cómoda aplicación. (C. C. S. 12149).

AVISO: Visita en PALENCIA, miércoles día 14, de 10 a 1. Consultorio Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, número 12. Según su prescripción.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) Balmes, 104.-Barcelona

GANADERIA Y PASTOS

En Extremadura y Andalucía los pastos son ya suficientes para el ganado lanar

Y mejoran en las demás regiones, siendo los más atrasados los de las mesetas

Desaparece en la cabaña extremeña la enfermedad que atacaba a ovejas y corderos

Con los primeros días de Febrerillo loco, ha coincidido un cambio de tiempo, en sentido favorable, y por vez primera desde hace más de un mes—casi diríamos mejor desde hace casi dos meses—han cesado los temporales, y un sol espléndido, brillando en un cielo sin celajes, nos ha enviado una ola de optimismo y también de vida. Nos parece que jamás el astro del día ha sido tan confortador ni nunca la atmósfera fué más límpida que ahora. Casi no acertamos a comprender, después de tantas y tantas jornadas de nórdicas claridades penumbrosas, que vegetábamos en el país del sol y de la luz.

Los rayos solares, al proyectarse sobre la vegetación, nos han revelado maravillosos matices que estaban desvirtuados por el tono grisáceo de las nubes henchidas de humedad. Los verdes vigorosos de las praderas y de los sembrados de cereales; el delicado morado de las leguminosas; el verdeoscuro de las plantas de follaje perenne, cautivan nuestro ánimo. Mas, para los fines informativos que concedemos a esta crónica, nos interesa, sobre todas las matizaciones, la que nos ofrecen los herbazales. Y resulta perfectamente confortadora por lo que se refiere a la alta meseta —provincias de Castilla la Vieja y Leon—incluso en tierras de Palencia, cuyas praderías, como ha ocurrido en la parte meridional de León, eran las menos prometedoras antes de registrarse las borrascas finales de Enero, pero después de éstas y al amparo de la nueva bonanza, se han incorporado al panorama esperanzador que nos ofrece toda la cuenca del Duero. Y si la mutación atmosférica que desde los primeros días de Febrero ha influenciado tan visiblemente a la vegetación, se sostiene una temporadilla, veremos también cómo en la altiplanicie asoma una risueña faz la primavera temprana, que viene insinuándose sobre todo el relieve nacional. Mientras tanto, los rebaños castellanos vienen recibiendo una colación de paja y tal cual rara mínima porción de algarrobas o de gramíneas en espera de que el campo les ofrezca larga, jugosa y verde pitanza. Porque hasta—ahora—como se nos dice desde tierras abulenses—apenas si el ganado lanar se ha encontrado los pastizales desprovistos de nieve durante ocho días desde los iniciales de Diciembre.

En espera de que la próxima crónica pueda reflejar una situación mucho más favorable, descendemos hacia Extremadura, en donde podemos comprobar un cambio rotundo en aquellas perspectivas camperas, operado en el transcurso de solamente dos semanas. Allí los herbazales, aunque no muy altos todavía, se muestran estupendamente empastizados y son ya más que suficientes para que la especie lanar como cuanto quiera, liberando a los ganaderos de la costosa obligación de proporcionarla algún pienso, que es lo que han venido haciendo hasta entrar en la segunda quincena de enero. En cambio, el ganado vacuno sigue imitándose a ramonear, sin disponer aún de hierba con la altura que es necesaria para que ese ganado pueda pacer a su gusto, pero parece muy próximo el instante en que tampoco necesitará la ayuda de la socorrida paja. Mas no se concreta a este aspecto la notable mejoría registrada en la cabaña extremeña. Resulta que, contra lo que se temía, su estado sanitario es bastante bueno, y ha desaparecido la enfermedad que atacaba a ovejas y corderos, en los que ha causado bajas que se calculan en el 5 por 100 del censo de esa especie. Por añadidura, y también contra todos los pronósticos que se venían haciendo, la cría lanar es bastante numerosa y aparece bien criada, aunque está algo retrasada, lo que ha originado el retraso del comienzo de la campaña de venta de corderos, salvo por lo que se refiere a algunas ganaderías de las márgenes del Guadiana en las que hay animales de esa clase con peso suficiente para disponer de ellos a fines comerciales.

La situación de Andalucía es análoga, y aun mejor, que en Extremadura, pues los propios ganaderos cordobeses califican de magnífica la evolución de los pastizales, siendo asimismo excelente el estado de la ganadería, pues si bien hay que anotar algunas bajas en recentales de pocos días, debido a «boquera» y efectos del rocío, aquéllas han carecido de importancia y, desde luego, la enfermedad ha quedado extinguida. Del buen estado de la cría dará idea el hecho de que se venden bastantes corderos cuyo peso oscila entre 23 y 25 kilos. Hasta en la provincia de Jaén se sigue ganando terreno ininterrumpidamente, siquiera tampoco allí hayan alcanzado todavía los pastos el desarrollo esperado debido a la larga etapa de bajas temperaturas. Esto y el que en bastantes casos no se haya podido disponer de piensos para ayudar a los rebaños, ha influido mucho en la crianza de los recentales, los cuales no han eliminado todavía los efectos de la rigurosa climatología y de la deficiente alimentación. Pero, repetimos, la mejoría es constante.

En otra región eminentemente ganadera, como es la manchega, sus tierras del Norte pasan por un momento de características muy semejantes a las que predominan en Jaén, esto es, firme promesa de una excelente primavera de pastos, pero momentáneamente la hierba sigue siendo corta, sin que pueda recurrirse a los piensos porque los titos cuestan a 4,50 pesetas el kilo, y los yeros a 4,75. La ramonia —ramas de oliva que, como es sabido, se emplea para alimento complementario de algunas especies animales—se paga asimismo a precio muy elevado. En cambio en la parte meridional de Ciudad Real, el estado de los pastizales es muchísimo mejor, y en algunas comarcas están mejor, incluso, que en Extremadura, como por ejemplo la de la zona meridional del Valle de Alcudia. Por cierto que en la comarca «alcudiana» de Alamillo se registra un importante foco de peste porcina que está causando bastantes bajas.

El bajo Aragón nos ofrece perspectivas ganaderas igualmente prometedoras para un futuro inmediato, a condición de que favorezca el tiempo. Actualmente las disponibilidades de pastos no son mayores ni menores que en Castilla la Vieja. Y, por lo que se refiere al Alto Aragón, como a toda la zona pirenaica, ni que decir tiene que hay que esperar a que la primavera se manifieste en todo su esplendor para que la ganadería se beneficie de la superabundancia de hierba que se stá formando.

En la región cantábrica los grandes temporales de finales de enero volvieron a constreñir las posibilidades de pastoreo, que en la bonanza anterior a aquellos se había solamente iniciado, pero otra vez se abren mejores horizontes que no podemos predecir si irán dilatándose o se entenebrecerán, porque es el ritmo climático el que rige la evolución de la vida vegetal. De cualquier modo, allí como en la vertiente atlántico d Galicia se sigue, como en el resto de la nación, a la espera de que se despeje con franqueza el tiempo para recoger los frutos de tan pródigas precipitaciones como se han derramado sobre nuestro suelo. En cambio, la provincia de Alava disfruta por lo general de abundantes pastos.

Esperemos, pues, a que el sol—ese sol que en febrero hace que busque la sombra el perro—colme los anhelos de los criadores españoles.

M.ª Paz Fz. de Villarán Diez
PERITO MERCANTIL
Apertura Libros contabilidad a comerciantes particulares.
Continuación de la misma
Menéndez Pelayo, n.º 5, 1.º
Teléfono, 2108

Cámara Oficial Sindical Agraria

CURSILLO NACIONAL SOBRE EXPLOTACION GANADERA

La Junta Nacional de Hermandades, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, ha organizado para el presente año siete cursillos nacionales sobre temas ganaderos que a continuación se indican y en las fechas que también se relacionan:

Del 26 de febrero al 10 de marzo, Enfermedades Contagiosas de los Animales. Del 26 de febrero al 10 de marzo, Alimentación y racionamiento de los animales domésticos. Del 26 de marzo al 7 de abril, Sobre las lanas. Del 26 de marzo al 7 de abril, Remedios urgentes en los accidentes de los animales domésticos. del 16 al 28 de abril, Industrias lácteas. Del 4 al 19 de mayo, sobre Avi-api-cunicultura y del 7 al 19 de mayo, sobre Productos de los animales domésticos.

Estos cursillos serán dirigidos por técnicos veterinarios de gran relieve, pudiendo acudir a los mismos un agricultor por cada provincia que reuna las mejores condiciones de entre quienes lo soliciten.

A todos cuantos ganaderos interese la asistencia a citados cursillos, deberán solicitarlo mediante instancia dirigida al presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, Teniente Velasco, 6, en un plazo que termina 7 días antes de cada fecha de iniciación de cada cursillo, especificando en la misma sus circunstancias personales, residencia, Hermandad a la que esté afiliado, cursillo que solicita y si desea asistir como alumno becario o libre. Unido a la anterior instancia, un certificado de la Hermandad de Labradores a que pertenezca, en el que se haga constar su condición de ganadero de la rama que sea y que está afiliado a aquella.

El alumno becario que se seleccione percibirá una beca diaria de 40 pesetas, más el importe del viaje de regreso en tercera clase, desde Madrid a Palencia, corriendo a su cargo los otros gastos que le pueda originar la asistencia al cursillo de que se trate. Los que deseen asistir como alumnos libres no percibirán cantidad alguna en concepto de beca.

Cuantas aclaraciones se precisen sobre el particular, pueden hacerse en la Secretaría de este Organismo en el plazo más breve posible.

Palencia, 9 de febrero de 1951.— El Presidente de la Cámara.

259.716 toneladas de naranjas han sido exportadas ya en esta temporada

Valencia, 9.—A 259.716 toneladas se eleva hasta la fecha la cifra de exportación de naranja en la presente temporada, mientras que en la anterior, y hasta igual periodo, estaba representada por la de 167.623. La de la campaña 1948-1949 fué de 117.629.

Del total hasta ahora exportado se han enviado a Francia 85.517 toneladas; a Inglaterra, 54.987; a Holanda, 33.424; a Bélgica, toneladas 31.856, y a Alemania occidental, 21.374.

Con menores cantidades siguen Suecia, Dinamarca, Suiza, Noruega, Irlanda, Luxemburgo, Austria e Islandia.

Las vías de exportación fueron: por la marítima, 161.186, y terrestre, 89.530.

La expectación se centra en estos momentos en las gestiones oficiales que se llevan a cabo para la reapertura de la frontera francesa.

GLOSAS DE DERECHO

Los inquilinos también pueden desahuciar a sus convecinos

Por Jaime CALDERON ALONSO (Abogado)

Un aspecto curioso de la Ley de Arrendamientos Urbanos, es este que hoy glosamos, que hace referencia a la causa de desahucio fundada en la solicitud de la mayoría de los inquilinos o arrendatarios de la finca, respecto de cualquier otro.

Sin embargo, no es la ley que comentamos, la primera que señalo, como motivo fundado de lanzamiento, el que hoy nos ocupa, ya que la ley anterior del 1931, también la incluía entre sus apartados de desahucio.

Esta causa, ha de ejercitarse, naturalmente, por el único que con arreglo a la ley tiene acción contra los inquilinos o arrendatarios: por el propietario. Pero ha de ejercitarse una vez que la mayoría de los inquilinos o arrendatarios, hayan acudido al arrendador, para solicitar que se lance a un convecino, que por la causa que fuere, pero siempre fundada, les cause molestia en orden a la vida inmoral, peligroso o notoriamente insalubre, que su convecino realice, en el piso que ocupa.

Los solicitantes han de ser precisamente inquilinos o arrendatarios de la misma casa, en que habita aquél a quien se quiere «echar a la calle», sin que baste el hecho de ser vecino limítrofe, pero de otra casa. La solicitud, dirigida al arrendador, para que éste intente judicialmente el lanzamiento, ha de ser justa y ponderada en cuanto a los motivos que se aleguen, sin que pueda aducirse que se quiere que se desahucie a un convecino porque sea «más o menos simpático». Ha de ser un inquilino que por sus actividades cause en realidad, positivas molestias a sus convecinos, en orden a puntos tan trascendentales e importantes en la vida de toda persona, como son: la moralidad, ante todo; la peligrosidad de sus actividades, y la carencia de seguridad de higiene, en cuanto a su desenvolvimiento cotidiano, en aspecto tan de elemental deber cívico, como es la salubridad consigo mismo y con los que por las causas que fueren, le rodeen.

En una palabra; que cuando una persona en el piso que ocupa, realice o se dedique con carácter particular o general a actividad o negocio inmoral, en el más amplio sentido de la palabra, tenga un negocio que por la índole del mismo entrañe peligro para los que le rodean, o no tenga su piso en las debidas condiciones de salubridad, en relación con lo que es exigible en toda relación de convivencia, pueden aquellas personas que ocupan el mismo inmueble solicitar y obtener, que el que realiza los actos anteriores, abandone este piso, en el cual y con base en el mismo, las realiza.

Al propietario de tales pisos, no le cabrá otra solución que realizar lo que los inquilinos en su mayoría le pidan, sin que le sea dado tolerar activa o pasivamente esta situación anómala, dejando al inquilino que siga viviendo en su inmueble, una vez comunicado a él oficialmente el hecho en que se funda el deseo de que no persista la convivencia con los que lo solicitan.

Por tanto, si con carácter imperativo tiene el propietario que acudir a los tribunales, siendo el portador del deseo de sus inquilinos y arrendatarios, es lógico y natural que sean éstos los que en caso de no estimarse la causa como justa por el juez, carguen con los gastos que todo proceso lleve aparejado sin que el dueño tenga que satisfacer cantidad alguna.

Entre las excepciones que la ley señala de personas o entidades contra las que no podrá dirigirse la acción fundada en la solicitud de los demás inquilinos, nos referiremos al caso que en la práctica es más factible que se dé; el de una familia numerosa, de reconocida moralidad. En este caso, aunque hubiese motivo para fundar la acción, ésta no prospera por imperativo categórico de la ley, ya que este hecho desvirtúa los más o menos justificados motivos, de posible lanzamiento.

He aquí un arma que la ley concede, en mérito a lo que es perfectamente exigible en toda relación social, a los inquilinos y que de rechazo se sitúa en poder del propietario al ser éste el portador oficial de la acción de lanzamiento».

RINCON AMENO

1.—CUENTO JUDIO

Dos polacos han tomado cada cual a un nuevo administrador: el primero, un armenio; el segundo, un judío. Uno y otro hacen elogios, en sus conversaciones, de los méritos de su hombre de confianza.

—El mío es tan fiel, y al mismo tiempo tan vivo, que es capaz de pegársela a un judío.

—¡Si! ¿eh? ¡Pues échele usted a reñir con el mío! Seguro estoy de que le da ciento y raya.

Un día, el armenio encuentra al judío en el mercado, y le propone venderle un caballo del que quiere deshacerse su amo. El judío examina el animal y lo compra por el precio pedido, después de lo cual se vuelve a casa de su amo.

—¡Bien, Levy, bien! ¿Qué has comprado de bueno?

—Señor, el caballo de nuestro vecino, que me ha vendido Arakelian, su administrador.

—¡Miserable! ¿no sabes que está ciego? Has dejado que te roben, y vamos a ser el blanco de sus burlas. ¡Imbécil!

—Perdone el señor, pero es que...

—¿Qué?...

—¡Que le he pagado al administrador con un billete falso!

2. — LA ASTUCIA DEL ELEFAFNTE

Los elefantes que viven libremente se bañan en los ríos. Cuando acuden en manada, no es fácil que sean atacados por los saurios, pues si esto ocurre, el elefante finge una cautelosa huida hacia la orilla del río, ya que en su interior se considera en malas condiciones para el combate a que se le obliga. El cocodrilo persigue a su presa, y cuando ésta llega a la otra orilla, llena su enorme trompa de agua y con todo el impulso que es capaz, arroja el chorro de agua sobre su enemigo, que instintivamente cierra sus fauces para no ser ahogado. Entonces, el elefante aprovecha el momento y pone su manaza sobre la cabeza del enemigo y la sumerge en el fondo del río, donde permanece prisionero en el fango, tiempo que emplea el elefante para ir engullendo las materias comestibles que se deslizan por el río, como si no le preocupara el permanecer inmóvil tan largo rato para deshacerse del cocodrilo.

3.—VISITA MEDICA

Todos los días, cuando el médico visitaba a aquella enferma, se cambiaban los papales: en lugar de hablar el galeno, era ella la que con su "verborrea" no le dejaba meter baza.

Hasta que un día, el médico, viendo imposible que aquella mujer callara, le dijo:

—¿Tendrá usted el estómago ocupado? A ver... Saque la lengua... Muy bien... Ahora téngala así un rato, que voy a hablar yo...

4.—PARA EL NO ERA PROBLEMA

Dos vecinos hablan del problema que, para ellos, constituía el deshacerse de las hojas de afeitar usadas.

—Yo, dijo uno de ellos, he notado que se me van amontonando de una manera extraordinaria, y he tenido que empezar a enterrarlas, por paquetes, en el jardín. Y tú, ¿qué haces con ellas?

—Yo —contesta el otro—entro en tu cuarto y las dejo allí.

5.—CONSEJO

—¿Cómo quieres que saque adelante mi negocio, si ya me encuentro con 500 pesetas de gastos al levantarme cada día?

—¿Y por qué no se queda en la cama?

6.—UN CRUCIGRAMA

Número 350 Por MIROSPA

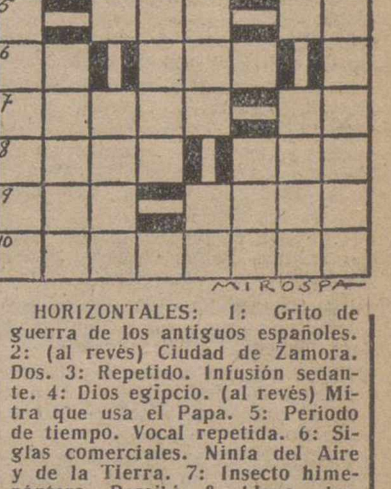

HORIZONTALES: 1: Grito de guerra de los antiguos españoles. 2: (al revés) Ciudad de Zamora. Dos. 3: Repetido. Infusión sedante. 4: Dios egipcio. (al revés) Mitra que usa el Papa. 5: Periodo de tiempo. Vocal repetida. 6: Siglas comerciales. Ninfa del Aire y de la Tierra. 7: Insecto himenóptero. Percibí. 8: Llano, desembarazado. Letra griega. 9: Astilla. Mineral compuesto de dos óxidos de hierro. 10: Paje.

VERTICALES: 1: Asusté. 2: Composición musical. Nombre técnico del abeto. 3: Forma del pronombre. (al revés) Uni. 4: Consonante repetida. Rancio. 5: Permuta. Cifra romana. 6: Famosa vía romana. Nombre de letra. 7: Metal descubierto por Lecoq de Boisbaudrán en 1875. (al revés) Lapso de tiempo. 8: Dícese del sacerdote de la Congregación de San Felipe Neri.

Solución al Crucigrama núm. 349:

HORIZONTALES: 1: Napoleón. 2: Afán. Lie (Trygve). 3: Pan. asaC. 4: oN. Clase. 5: Ara. Es. 6: I. A. Ida. 7: Traba. RR. 8: Abra. Cai. 9: noC. Pena. 10: Olorosas.

VERTICALES: 1: Napolitano. 2: Afán. Arbol. 3: Pan. Arco. 4: oN. Criba. 5: Alada. Po. 6: Elsa. Ces. 7: Oiase. Rana. 8: Necesarias.

Toda clase de relojes, pulseras, a plazos, en
CASA SALAMANCA

M.C.D.2022

Pedidos en Palencia: *Droguería Heraclio Domínguez*
Plaza Mayor, número 11

TRIGO EXCEDENTE

Solamente 5 días - COMPRA MAGNIFICO PRECIO
IMPORTANTE HARINERA

DOCUMENTOS Y PAGOS
MARIANO SAMPEDRO ZURITA
HERRERA DE PISUERGA

BASCONCILLOS DEL TOZO
(BURGOS)

DURANTE LOS DIAS 12 y 13 DE FEBRERO
Grandes Ferias de toda clase de ganado
EN BASCONCILLOS DEL TOZO (BURGOS)

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
GIJON — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

AGUILAR DE CAMPOO

Por causa del temporal de nieves, se traslada la
FERIA DE SANTA AGUEDA
al 13 y 14 del actual. EXENTA DE IMPUESTOS
El Alcalde

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857

Capital escriturado	Ptas.	100.000.000
Id. en circulación	"	75.000.000
Capital desembolsado.	"	69.000.000
Reservas	"	80.000.000

SANTANDER (Oficina principal y dos Agencias Urbanas), MADRID (Sucursal principal y dos Agencias Urbanas), AVILA, BADAJOZ, BURGOS, CORDOBA, GRANADA, LAS PALMAS, LEON, LOGROÑO, MALAGA, PALENCIA, SALAMANCA, SEVILLA, VALLADOLID y otras 41 Sucursales en citadas provincias y en ASTURIAS

—0—

SUCURSAL DE PALENCIA — Mayor Principal, 70

En la provincia: Alar del Rey, Baltanás, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava.

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm., 821)

ELEGANTE a TODAS HORAS

con el vestido adecuado que Vd. misma puede hacerse estudiando Corte y Confección.

Lahore

Cursos de Corte y Confección por correspondencia
Información gratuita

APARTADO 141 — SAN SEBASTIAN

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 5 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

ARADOS tipo Oliver, con vertederas Titán o Triplex. Giratorios de diversos tipos y tamaños. Horcates. Repuestos Titán. Rejas acero irrompibles. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

LABRADORES: Tendréis agua corriente en vuestras casas y dependencias hasta 20 metros de altura, empleando la bomba sin motor «Vibro-Verta», de colocación rápida y consumo irrisorio. Pida una demostración práctica en su casa a Almacén de Maquinaria Agrícola de Tejeda y Díaz, S. L. Calle Burgos, 17 y 19. Junto al Teatro Principal.

POLLITOS castellana negra y Leghorn blanca, seleccionados y vigorosos. Harinas de pescado, carne, huesos, alfalfa, conchilla, etcétera. Avícola «California». José Antonio, 45 (Salón). Teléfono 1455. Palencia.

LABRADORES: Se construyen arados especiales para tractores, según las necesidades del interesado. Talleres Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

VENDO seis vacas de leche. Saturnino Ortega. Requena de Campos.

VENDO 3 caballos trabajo. Fermín Ortega. Requena de Campos.

VENTA: Por sobrante ganado: tres yeguas y tres mulas cerradas; 30 ovejas con crías, algarrobas, avena y paja. Eleuterio Ortega. Las Cabañas.

SE VENDE coche Fiat ardita, Servicio público. Felipe Gallego. Paredes de Nava.

POR DEJAR labranza vendo carro varas; máquina segar y limpiar. Arturo Sánchez. Villarramiel.

VENTA 2 mulas 4 años, 5 y 7 dedos; un macho 7 años, 3 dedos; 2 yeguas 5 años, preñadas. Villerías. Leopoldo Aparicio.

CLAUDIO ALCALDE de Abía de las Torres. Vende 130 ovejas seleccionadas, pariendo.

VENDO novilla recién parida, abundante leche, en Boada. Cesáreo García.

SE VENDE carro entoldado para una y dos caballerías; cuarenta chopos, setenta centímeros para arriba. Tratar y verlos, Sinesio Pelayo. Villoldo.

SE VENDE una yegua con cría de 3 días; un rulo y una aparejada de violo. En Villaumbrales, Alfredo Martín.

VENDO obrada nabos. Balbás. Frente Yutera.

SE VENDE una tierra 4 obradas y media a 500 metros de la capital, en 32.000 pesetas. Informes, Cuadrilátero. María Hijarrubia.

POR DEJAR la labranza se vende un par de mulas de media edad, máquinas y utensilios de labranza, en Fuentes de Valdeperó. Juan Matanza.

YEGUAS, vendo 2, preñadas, 6 años, y macho lechal. Benito Mayorga. Cisneros.

SE VENDE macho lechal y potra quincena. Verlo y tratar, Alberto Macho. Herrera de Valdecañas.

REPUESTOS para arados «Oliver» y «Chattanooga»; antes de comprar consulten precios. Fidel Diego García. Casado del Alisal, núm. 57.

VENDENSE 7.000 kilos alfalfa empacada. Valoria del Alcor. Filemón Melgar.

VENDO máquina segadora Deering. Eustasio Garrachón. Villoviecc.

VENDO bicicleta caballero. Informes, Frutería Santa Ana.

VENDO partida de nabos forrajeros. Nicolás Bravo. Cirilo Tejerina número 7.

VENDO alfalfa y máquina aventadora. Marciano. Abarca.

SE VENDEN 8 ovejas emparejadas. Hipólito Rodríguez. Valdespina.

VENDO dos mil kilos alfalfa empacada. Francisco Padilla. Torquemada.

VENDO cerdo 9 arrobas, en Husillos. Aurelio Cabeza.

POR DEJAR labranza se venden 5 mulas de tres a cinco dedos y de 3 a 9 años. Encarnación López. Támara de Campos.

SIERRA de cinta de 90, perfecto estado vendo. Informes, en la Administración.

VIVEROS Gurpegui. Se venden injertos y barbados, árboles frutales. Casa acreditada, por sus clases, se garantizarán. Para ver los géneros, Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

VIVEROS Valpuesta. Arboles frutales y forestales. Colón, 32. Unica casa que garantiza el buen resultado de las plantaciones, así como la autenticidad de las variedades. Depósito: Camino de Pan y Guindas.

TRIPAS saladas, esmerada elaboración. Santiago González. General Franco, 4. Palencia.

TRIPAS secas. Incomparable calidad. Santiago González. General Franco, 4. Palencia.

NIDALES, bebederos, comederos, criadoras de pollos, incubadoras, material para avicultura. Entregas en el acto. Almacenes Pinacho.

TRANSPORTES «Martín». Hasta 2.000 kilos, 3 pesetas kilómetro. Avisos: Bar «La Gigantilla».

ALFALFA seca a precios afinados en el almacén de José Martín. Alisal, 45.

VENDO cantidad alfalfa empacada. Calzada de los Molinos. Valeriano Alaiz.

TRACTORES RENAULT. A gasolina. Venta libre. Entrega en el acto por disponer de existencias en almacén Palencia. Almacenes de Maquinaria. Feliciano Ortega.

RADIO «La Voz de su Amo». Universalmente conocida por su calidad. Demostraciones en su domicilio. Plazos. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO cama niquelada, grande, nueva. Casas Hogar, 2, bajo, izquierda.

VENDO alfalfa empacada, 1,50 kilo. Boadilla del Camino. Serapio Aguado.

VIVEROS Valpuesta. Frutales baratos para majuelos, a dos pesetas planta. Colón, 32.

TRIGO EXCEDENTE. Compro en boletos y certificaciones. José Panzano. San Juan de Dios, 3. Palencia. Teléfono, 1438.

VENDO perro y perra de pastor. Amando Franco. Piña de Campos.

BICICLETAS paseo seminuevas, con accesorios vendo. San Zoilo. Carrión.

MOTORES a gasolina, eléctricos, grupos moto-bombas para riegos, bombas para todos los usos, norias, mangueras, accesorios industriales y maquinaria agrícola en general. Almacenes Pinacho.

TRIPAS, vendo, todas clases, encontrarán calidad, precios bajos. Estrada, 3.

HIERROS Y ACEROS de Santander, S. A. Ha trasladado sus almacenes y oficinas a la prolongación de la calle de Castilla, entre las calles de Carlos Haya y en proyecto. Teléfono 1310. Apartado número 130.

MOTORES DIESEL. Grupos electrógenos, alternadores nuevos garantizados. «Elu-Maquinaria Eléctrica». Carmelo Gil, 4. Teléfono, 13433. Bilbao.

VENDO mil kilos semilla esparceta. Lucas Llorente. Villasabariego.

EN SALDAÑA. Casa Sánchez. Comercio de calzados y fábrica de calzados. Coyundas, medianas, correas. La Casa Sánchez advierte al público que esta casa no manda a ninguna persona a vender calzados por los pueblos de esta zona; el público y clientes que deseen comprar calzado de garantía deben hacerlo en el mismo comercio de la Casa Sánchez, en Saldaña.

POLLITOS recién nacidos. Pollitas todas edades. Huevos para incubar. Raza Leghorn. Gran selección, vigor y economía. Avícola Ortega. Osorno.

NECESITO hortelano sepa su obligación. Aurelio Buey. Magaz.

VENDO 3 novillas primero - segundo parto. Magaz. Vicente Varas.

SE NECESITA mozo mayor para casa de labranza en Pozuelos del Rey (Palencia). Dirigirse en dicho pueblo a señora viuda de Bustamante.

TEJA plana muy barata, entrega rápida. Manuel Casuso. Alfonso VIII, 2. Santander.

LABRADORES: Vendo injertos y barbados, muchas variedades, precios económicos. Angel Rojo. Frómista.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán y Rezola, S. L. Ingenieros, Apartado, 2. Logroño.

GALLIOL. Defiende de enfermedades a su gallinero y aumenta la puesta. Farmacias y Droguerías.

GANE dinero Fabricación domicilio. Compro producción. Condiciones: Apartado, 544. Madrid.

VENDO vaca holandesa, tercer parto cumplido, mucha leche. Joaquín Herrero. Saldaña.

AVICULTORES: Mezclar en la comida de vuestras gallinas el 20 por ciento de «Polvos ponedores», estimulan grandemente la postura. Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

TRILLADORAS Angeles. Tipo A., producción en trigo 5.000 kilogramos. Tipo C, producción en trigo 10.000 kilogramos. Industrias siderúrgicas. Sociedad Anónima. Apartado, 557. Barcelona.

MENAJE de casa, cocina y mesa. Cerrajería. Tornillos. Herramientas para la agricultura. Repuestos Olivert, Brabant y Grada. Estufas, codos y tubos a precios cálidos. «Ferretería La Llave». Herrera de Pisuerga.

SACOS de todas clases, se compran y se venden. Lope de Vega, 30.

FRANCISCO Madrigal Martínez. Avenida Manuel Rivera, 26-28. Mosaicos «La Hortensia», Materiales de Construcción.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

ENCUADERNADORES se necesitan en Industrias Gráficas DIARIO-DIA. Palencia.

HABITACION amueblada, se cede a matrimonio. En Juan de Castilla, 5 y 7.

AVICOLA San Francisco, vende pollitos Leghorn y Castellana. Alta selección. Zorrilla, 33. Valladolid.

SE VENDE alfalfa seca, empacada. Próculo Inclán. Calabazanos.

SE VENDEN 1.500 kilogramos de alfalta empacada. En Villamuriel de Cerrato. Crisógono García.

COMPRO coche S. P., prefiero Ford, 17 H. P. Informes, Garage Villamayor. Palencia.

PISO NECESITO, pago hasta 300 pesetas, matrimonio solo. Avenida Valladolid, 10.

VENDO yegua de cría, bretona, siete dedos, nueve años, todas pruebas y potro bretón, dos años. Tercer Barrio. Barbería.

VENDO 95 ovejas jóvenes, 80 con cría. Miguel Polvorosa. En Frómista.

SE VENDEN 12 ovejas emparejadas. Revilla de Campos. Eugenia Calvo.

SE VENDE serret, buen uso, muelles y ruedas superiores; mula 3 años, 6 dedos, buenas formas y yegua 5 años, 7 dedos. Frómista. Félix González.

CASA, véndese, llave en mano; y carro varas, en buen uso, con armajes, etcétera. Fortunato Rebollar. Villalobón.

SE VENDE cerdo de 6 a 7 arrobas, en Calzada de los Molinos. Eusebio Gómez.

ALQUILO local exterior, para industria, con vivienda; y vendo piso libre. Martín Calleja, 44, 1.º

VENDO un cerdo de 180 kilogramos. Villaviudas. Arturo Cuervo.

SE VENDE carro en buen uso, para bueyes. Razón, Mayor, 27. Oficina.

COMPRO furgoneta «Citroen», o similar, bien de ruedas. Informes, Bar Alaska. Palencia.

ARRIENDO alfalfa, segundo año, una obrada larga, carretera, 5.000 pesetas. Jerónimo García, Plaza Mayor, 3. Palencia.

HABITACIONES, se ceden, con o sin cocina. Mayor, 152, 2.º

SE VENDEN cerdos cebados. Horno Palentino. Carretera Villalobón

SE VENDEN 2 cerdos, 8 y 9 arrobas. Octaviano Helguera. Mañquillos de Campos.

VENDO hibridos barbados y palos para barbar; noria seminueva. Gaudencio García. Itero de la Vega. Palencia.

ATENCION ganaderos: Sirvo yeros a cambio de patata consumo. Dirigirse a Basilio Martínez de Rituerto. Transversal, 4. (La Rubia). Valladolid.

VENDO gabinete de niños, 3 sillas. Peluquería Feli Geli. Mayor, 199.

POR CAMBIO de instalación, vendo grupo motobomba de gasolina, a toda prueba. Jerónimo García. Plaza Mayor, 3. Palencia.

Fiscalía Provincial de Tasas de Palencia

COMISION PARA LA VENTA DE VEHICULOS AUTOMOVILES INCAUTADOS

El día 26 del actual a las doce horas en los locales de esta Fiscalía Provincial, sita en Teniente Velasco, número 1, segundo, se celebrará la subasta de una camioneta marca «Chevrolet», con arreglo a los precios del acta de tasación aprobada y demás condiciones que figuran en los pliegos correspondientes; los que podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría de esta Fiscalía Provincial, todos los días laborables, de diez a catorce, hasta las doce horas del día 24 de referido mes, en cuya fecha quedará cerrada la admisión de proposiciones.

El vehículo podrá examinarse los días laborables de las diez a las trece horas en el Garage Central de Félix del Paso, de esta capital.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Palencia 9 de Febrero de 1951.—El Presidente de la Comisión, *Rosendo de la Torre López.*

Relación de los géneros intervenidos por esta Fiscalía Provincial de Tasas, durante el pasado mes de enero, y que han sido puestos a disposición de los organismos correspondientes para su distribución:

Aceite, 91 kilogramos; harina de trigo, 3.586; pan, 622; piensos, 1.525; cebada, 4.302; trigo, 10.714.

Palencia, 9 de Febrero de 1951.—El Fiscal Provincial de Tasas.

SEMAFORO DE LAS LETRAS

"DIOSES EN FLOR", POR MANUEL GARCIA TENA

Tomando el título de San Gregorio Nacianceno, el culto inspector de Enseñanza Primaria, don Manuel García Tena, nos ofrece hoy —bajo los auspicios de Hernando— un precioso librito de lectura, destinado a llenar de sublimes ideales cristianos el alma del niño, hasta hacerle, como quería el Apóstol de las Gentes "Alter Christus". La palabra y la vida del Divino Maestro, sirven de impulso, guía y ejemplo para esta "endiosación" del espíritu infantil, haciéndole entender y vivir la vida de la gracia, desde sus primeros aleteos. Obra de tan elevadas aspiraciones, está desarrollada con un sabio criterio pedagógico, por lo que se hace estimable a la vez que como libro de iniciación gramatical y literaria, como auxiliar en la formación religiosa.

Lleva un prólogo de elogio y recomendación entusiasta, de nuestro ilustre paisano, el Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. Don Tomás Gutiérrez Díez, Obispo de Cádiz-Ceuta. — Dacio Rodríguez Lesmes.

SEÑORITA:

Nuestros pequeños escaparates no nos permiten exponer todos nuestros modelos de armaduras de artesanía.

VISITENOS

Tenemos la gafa que usted ha estado buscando

"Optica CIEZA"

AZULEJOS

Mosaicos «La Hortensia»
Avenida Manuel Rivera, 26-28
Francisco Madrigal Martínez

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE
sus compras en
CASA SALAMANCA

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas en CASA MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS

EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado — Rayos X
Mayor, 28, pral., izquierda

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza Abilio Calderón, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Guía MEDICA

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de doce a dos

DR. BOZAL URZAY
Reanuda su consulta

ELADIO PEÑALBA DIEZ - QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

M. Alvarez Renedo
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Angel Casas
MEDICINA INTERNA
Rayos X. Metabolimetría. Electricidad médica. Laboratorio
Calle Burgos, 2. Teléfono, 19-48

Baudelio Gutiérrez Herrero
ESPECIALISTA EN PARTOS
Horas de consulta, de 1 a 2
Mayor, 197 — Palencia

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Gabinete de Electroterapia. ONDA CORTA. Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Electrocoagulación. Tratamientos por Iontoforesia
RAYOS ULTRAVIOLETAS
Consulta de 11 a 12'30 y de 3 a 4'30
Felipe Prieto, 1 (junto a la Plaza de Toros). Teléfono 1516

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de diez y media a una

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
Consulta de doce a dos

Ventura Fernández
PULMON Y CORAZON
Consulta diaria
MENENDEZ PELAYO, 25

Dr. Sandalio González Calvo
Profesor adjunto de la Cátedra de Dermosifiliografía
Enfermedades de la Piel
Colmenares, 10. — VALLADOLID

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
A. Maura, 3. De 12 a 2 y de 3 a 5

S. PAJARES GARCIA
Medico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños
RAYOS X
Calvo Sotelo, 3, 1.º, derecha (Jardinillos)
Horas: de 12 a 2. Teléfono, 1650

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Consulta y operaciones:
Mayor, 139

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

RAFAEL M. ALMEIDA
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio «Jesús Nazareno» (Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1802

DR. J. DIEZ CASCON
Cirugía y medicina de riñón y vías génito-urinarias
DE ONCE A UNA
Avda. República Argentina, 4

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. — Telf. 1565

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Teléfono, 1378
Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º- Telf., 1451

J. MATEO ROMERO
Diplomado en Sanidad. Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Queipo de Llano, 26

Dr. José M.ª Martínez Segarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo número 1
VALLADOLID

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida República Argentina, 4

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 2845
Consulta de 12'30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar, Colón, 53.

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad — Maternólogo del Estado
CIRUGIA Y MEDICINA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor, 33. Teléfono 1533 — **PALENCIA**
Operaciones y partos: Clínica «San Bernabé»

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL—RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8
Valentín Calderón, 12 — *Teléfono*, 2155

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
Consulta de 12 a 2 — *Calle Burgos, 17-19*

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1456
Operaciones y urgencias: Clínica de San Bernabé.-Tel. 2100

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 7 — Consulta de 12 a 2

A. DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(MEDICINA, CIRUGIA, RAYOS X)
Consulta, de once y media a dos. José Antonio, 47
Operaciones clínicas: San Bernabé

E. ROBLES
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS
Electroterapia. Diatermia. Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis
Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas.
Nieve carbónica, etc. Análisis clínico
De once a una y media — José Antonio, 47 (Salón)

M.C.D.2022

Sesión de la Permanente Municipal

Las asistencias y estancias de indigentes en establecimientos benéficos serán a cargo de la Diputación

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Fulgencio García Germán y con asistencia de los capitulares señores Maté Saldaña, Ortega Bravo, Valderrábano Villegas y García Pelayo, asesorados por el Secretario de la Corporación don Ramón Urgellés de las Heras y el Interventor don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias para realizar obras particulares y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales, imponiendo a los infractores dobles derechos y multas de veinticinco pesetas.

—Otorgar permiso a don Epifanio Ramos Pérez para la construcción de una casa de tres plantas con almacén y dos viviendas en la calle nueva adyacente a la Avenida de Santander.

—Aprobar la certificación presentada por el Arquitecto municipal de la liquidación de las obras de renovación de aceras del Palacio Provincial y contribuciones especiales que asciende a la cantidad de 23.150,35 pesetas, y también igualmente las contribuciones que a cada propietario corresponden.

—Quedar enterada la Corporación de la resolución dictada por el Tribunal Contencioso-Administrativo desestimando la reclamación de la Hermandad de Labradores contra la ordenanza del ganado estambulado.

—Nombrar al Teniente Alcalde don Francisco Maté Saldaña, para que, en representación de la totalidad de Ayuntamientos de esta provincia presencie en la Caja de Recluta de Palencia el domingo día 11, a las once y media de la mañana, las operaciones de sorteo de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1950 y agregados al mismo.

—Otorgar licencia a don Victoriano Tejera Varas para proceder al chapodo de doce mochas en el camino viejo de Villamuriel y a don José Casado Martínez de seis chopas en el mismo camino, previo abono de cantidades estipuladas, y bajo la dirección del jefe de jardines señor Sabadell.

—Quedar enterados de la carta de la esposa e hijos del ex alcalde don Pablo Pinacho (q. G. h.) testimoniando su agradecimiento al Ayuntamiento por la misa de requiem que le dedicó y el sentido pésame que hizo constar en acta.

—Ceder a la señora viuda de don José Pedrosa 1.300 kilogramos de leña procedente de los desmontes de las casas de la calle del Cura, en el precio convenido.

—Acceder a la licencia que solicita don Salvador Hervás para el establecimiento de su Circo durante la Feria de Pentecostés, previo pago de los arbitrios correspondientes.

—Despachar y aprobar varios expedientes de Plus-Valía de fincas de esta capital, entre ellos el de una casa situada en la calle Mayor, 16, de doña Paula Zurro, 3.839,36 pesetas.

LA ESTANCIA DE INDIGENTES ESTARA A CARGO DE LAS DIPUTACIONES.—El Alcalde hace presente a la Comisión Permanente, la conveniencia de acordar poner en conocimiento de la Excelentísima Diputación Provincial que, entrando en vigor el día primero de marzo próximo la nueva ley de Régimen Local, en sus disposiciones finales se establece quedarán derogadas todas las disposiciones legales relativas al régimen y administración de Municipios y Provincias, con la única excepción de las que en su texto se declaren vigentes o de las que no siendo incompatibles con ellas la complementen, y por consiguiente, queda derogada la Ordenanza número 5 aprobada por dicha Corporación para el ejercicio de 1951, reguladora de la exacción por estancias de indigentes a cargo de los Ayuntamientos, independientemente del recurso que este Ayuntamiento tiene formulado ante el Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, sobre dicha Ordenanza con anterioridad a la publicación de la nueva Ley por establecer expresada Ley de Régimen Local en su título segundo, capítulo primero, sección segunda, que serán obligaciones mínimas de la Provincia, la instalación y sostenimiento de los establecimientos siguientes: Hospital médico quirúrgico, Hogar Infancia, Hospital Psiquiátrico, Hogar de ancianos desvalidos e Instituto de Maternología, viniendo obligadas las Diputaciones, en forma terminante, a recluir en los mismos a los indigentes nacidos en la Provincia—o cuyo lugar de naturaleza no sea conocido—, en tanto que en el título cuarto, capítulo primero, sección segunda, de citada nueva Ley, entre las obligaciones mínimas municipales sigue figurando, únicamente, la asistencia médico-farmacéutica a familias desvalidas, sin hablar para nada de obligaciones de ningún género, referentes a Hospitales de clase alguna, ni de estancias por enfermos pobres en Establecimientos benéficos de ningún orden.

Tampoco entre los derechos y tasas que pueden imponer las Diputaciones, y de los que hace relación en su artículo 601 la nueva Ley, para nada figura la posibilidad de imponer a los Ayuntamientos carga o gravamen alguno por asistencias y estancias en Hospitales, Dispensarios, Manicomios y Establecimientos Provinciales.

No es por tanto legal desde primero de marzo próximo, la vigencia de una Ordenanza Provincial que hace pesar sobre los Ayuntamientos unas cargas que no tenían ya obligación ninguna de sostener, pero que creadas gubernativamente por circunstancias especiales para Palencia, —hoy además desaparecidas—, la nueva Ley las deroga en todo caso, sin posibles interpretaciones ni desvíos de ningún género.

Es de hacer notar que, según la información recogida hasta la fecha por esta Alcaldía, es Palencia la única provincia de España que soporta tal imposición provincial, y que inclusive a Diputaciones que pretendieron imponerlas, les fué revocado el acuerdo correspondiente por el Tribunal de lo Contencioso.

La Comisión Municipal Permanente, acordó como secuencia de lo expuesto por la Alcaldía Presidencia, comunicar a la Excelentísima Diputación Provincial que entendía quedaba derogada la Ordenanza Provincial número 5 desde primero de marzo, por no figurar en la nueva Ley obligaciones ninguna sobre enfermos pobres, asilados o dementes y sí en cambio ser obligaciones mínimas de las Diputaciones tales atenciones, y por tanto, de conformidad con las disposiciones finales de la Ley mencionada, quedar derogado desde citada fecha cuanto en el texto de esta Ley no se declare vigente.

Por consiguiente, de no recibir contestación alguna a los efectos de este acuerdo, a partir de primero de marzo próximo, el Ayuntamiento se limitará a facilitar a los vecinos que lo soliciten, y que tengan la condición de pobres, el certificado correspondiente de pobreza, para que puedan justificar su condición de tales en la solicitud que a los efectos de su ingreso en los Establecimientos de Beneficencia, Asilo u Hospital Psiquiátrico presenten directamente al Excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial, es decir, en forma idéntica a como venía haciéndose hasta primero de enero de 1945, fecha en la cual se puso en vigor la Ordenanza número 5 de que se hace mención, mediante disposición gubernamental apoyada únicamente en la precaria situación económica de la Hacienda Provincial en aquel entonces, hoy por cierto, y afortunadamente para todos, en situación muy próspera disposición gubernamental contra la cual en aquella fecha no cabía recurso alguno, dada la situación de reorganización general de la Administración de la Nación en tales momentos.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

A PLAZOS Y CONTADO

RELOJES SUIZOS
CRONOGRAFOS

Hora exacta. 15 años de garantía.

PIDA CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

INDUSTRIAL SUIZA
Apartado, 85 — ZAMORA

Lorenzo Merino Arconada
MEDICO
Rayos X - Diatermia
Laboratorio Clínico
CARRION DE LOS CONDES
Consulta de 1 a 3 y de 6 a 8

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO A DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - (GUIPUZCOA)

PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A.
PRODES
AL SERVICIO DEL CAMPO PALENTINO EN
BECERRO DE BENGOA, 8
Ahorrar en la siembra es despilfarrar en la recolección
Pdad. «ANUNCIE»

Lo que se hace en otras partes

La Cámara de Comercio de Lugo acude en ayuda del epulpo de fútbol que representa a aquella capital

En nuestro colega «El Progreso», de Lugo, vemos en su número correspondiente al 7 del actual —coincidencias, pues era en la misma fecha en que nosotros lanzábamos el S. O. S. en favor del Palencia— un llamamiento a las fuerzas vivas, autoridades y aficionados de Lugo. Se estaba en trance de desaparecer, y desde el periódico se explanaba la voz de alarma. Pero no sólo se lanzaba la voz de alarma, sino que se insertaba un suelto, del que copiamos únicamente uno de sus párrafos.

Y decía así

«Hoy es un día decisivo para el futuro de la Sociedad Gimnástica Lucense En su larga historia, quizá ninguno tan importante y transcendental como este del 7 de Febrero de 1951, en que el pueblo de Lugo, por medio de una de sus entidades más representativas, la Cámara de Comercio, va a decidir si desea o no seguir figurando en el ámbito del fútbol nacional como hasta ahora ha venido haciéndolo.

El problema ya fué presentado por la Junta Directiva en la reunión habida días pasados en la Diputación Provincial. De aquella reunión ha salido esta que va hoy a celebrarse presidida por uno de los hombres que más eficazmente han contribuído con su esfuerzo a que nuestra ciudad se viera dignamente representada en este aspecto deportivo».

SE ACUERADA PRESTAR APOYO

Efectivamente, se celebró la anunciada y tan esperada reunión, y el mismo periódico daba cuenta al día siguiente de su resultado, bajo estos titulares a tres columnas:

«La Cámara de Comercio decide prestar su apoyo y colaboración a la «Sociedad Gimnástica Lucense».

Y en una larga reseña, se daba cuenta de lo tratado en la reunión, que, en resúmen, terminaba con una nota oficiosa de la Cámara de Comercio, en que empezaba diciendo:

«En la sesión reglamentaria celebrada por esta Corporación, se discutió la cuestión de la postura a adoptar por la Cámara ante la situación económica en que se encuentra el equipo de fútbol representante de nuestra ciudad.

UNANIMEMENTE —sigue la nota— se convino en PRESTAR EL APOYO Y COLABORACION de la Cámara para asegurar la permanencia de la «Gimnástica» en la actual competición de Liga».

Y sigue la nota exponiendo cuáles son sus propósitos, entre los cuales se anuncia que, por dicha Cámara se convocaba a una reunión magna de todas las fuerzas vivas de la capital, comerciantes, industriales, aficionados, para llevar URGENTISIMAMENTE a la práctica la manera rápida y eficaz de acudir en ayuda económica del equipo que representa a aquella ciudad.

Por su parte, el periódico, al hablar de esta nueva reunión, exponía la situación del Club, y decía entre otras cosas:

«Es imprescindible que hoy se vaya hacia hechos concretos que traigan como resultado inmediato las pesetas que la Gimnástica necesita. Esa costumbre de llevar a estas asambleas soluciones de «largo plazo» es perder el tiempo. La Gimnástica Lucense necesita 200.000 pesetas antes de finalizar el presente mes de Febrero y todo lo que se discuta ha de ser sobre la base de dar solución favorable al asunto dentro del tiempo que media desde esta fecha a la del día 28».

Es decir, que como se ve, el problema que está planteado en Lugo ante el EQUIPO QUE REPRESENTA A LA CIUDAD, es idéntico al planteado en Palencia.

Allí se acude, inmediatamente en su ayuda por la Cámara de Comercio, por entender—se sea o no se sea aficionado—que hay que ayudar a quien en el campo deportivo, representa a la capital.

¿Es que aquí, en Palencia, no podía y debía hacerse algo semejante?

Porque, para no citar muchos casos, ahí están Zaragoza y Oviedo, quienes recientemente—hace unos días—han acordado fortísimas subvenciones—de cientos de miles de pesetas—para los Clubs que representan deportivamente a las respectivas capitales. Ahora, es Lugo.

¿Será mañana Palencia?

Perico D. PORTES

INDUSTRIALES LECHEROS
Desnatadoras «WESTFALIA», (Alemanas). «INTERNACIONAL» (U. S. A.) y Suecas de alta calidad mecánica y en todas las capacidades. Pasteurizadores de importación y nacionales. Cuajo y Colorante «CHR HANSENS». Material de análisis «ORIGINAL GERBER». Botellas y Cápsulas de aluminio. Maquinaria lechera y compresores frigoríficos «AHLBORN» (Alemania). Concentradores «EVACO», etc.
Solicite folletos
LACTA LDA. Alcalá 178. Madrid

MARCOS RIBAS GORT
Abogado
Gestor Administrativo Colegiado
General Pardiñas, 57, 3.º, C.
Teléfono 35 00-80
MADRID

Preparando un Congreso

Hijas de María:

Con este lema, estamos recibiendo circulares de nuestra Congregación hermana de Valladolid, que con motivo de celebrarse este año 1951 el segundo centenario de la agregación de las Hijas de María a la Prima-Primaria de Roma, ha organizado un Congreso Nacional que tendrá lugar en la ciudad del "Reinaré", los días 26, 27, 28 y 29 de abril próximo.

Nos parece que no necesita comentario ni recomendación alguna esta idea tan grande como es, la de ponerse en contacto por medio de representaciones todas las Congregaciones de Hijas de María de España. Allí nos conoceremos, estudiaremos juntas, hablaremos, nos ayudaremos para todo lo que sea trabajar por la gloria de la Virgen.

Para la clausura del domingo 29, se anuncia una magna concentración a la que asistiremos de Palencia en tren especial.

A fin de dar a conocer todos los restantes detalles y poder informar a nuestras hermanas de Valladolid, rogamos a todas las Hijas de María de Palencia acojan con simpatía y entusiasmo la organización de estas jornadas que tanto provecho han de traer a las Congregaciones Marianas femeninas de España, y asistan a la reunión que con este motivo tendremos en el Salón de la Residencia este domingo, 11, a las seis y media de la tarde.

Un segundo aviso es que hoy, sábado, se aplicará por el eterno descanso de la que fué modelo de Hijas de María, Maruja Junco (q. e. p. d.), la Misa de Congregación y Sabatina de la tarde. No dejéis de asistir y encomendar a la que tantas cosas debemos y de quien tantos ejemplos podemos todavía tomar.

H. de M.

MAÑANA
Campeonato Regional

Jugarán el partido PIEL-CASTILLA

Se juega mañana, el partido del epígrafe, que hubo de suspenderse por la nevada del día 25. Ambos equipos han perfilado sus armas y cuidarán con esmero a sus muchachos.

Los dos partidos jugados de este torneo han dejado entrever la potencia de cada uno de los equipos, y ello ha servido para que cada conjunto calcule sus posibilidades y refuerzen sus cuadros, si por lo entrevisto, supone debilidad ante el contrario.

El Castilla, que se dejó empatar un partido que tenía ampliamente ganado a la Gimnástica el pasado día 2, demostró no tener conjuntado su equipo, y hasta no hallarse debidamente preparados sus jugadores, razón ésta, que nos pareció la causa del empate. Quizá también influyera en ello, la pesadez del terreno de juego que hizo agotar a los muchachos. Pero sea lo que sea, nosotros que sobre el papel, y antes de dar comienzo al torneo dábamos, como ganador al Castilla, no tenemos ahora la misma impresión y estimamos que la lucha ha de ser muy dura y que el equipo que logre el título, la ha de conseguir con muy escasa ventaja.

Debuta mañana el equipo "Piel", uno de los que cuenta con más jóvenes muchachos locales en sus filas, que aunque le hace no mirar este torneo con muchas esperanzas, en cambio le otorga el mayor amplio margen de confianza para un futuro próximo, toda vez que sus filas se ven repletas de jóvenes valores que al andar de los torneos serán los que proporcionen ese juego de conjunto y de vigor que sólo lo proporciona los muchos partidos jugados por los mismos elementos, desde que en ellos comienzan a apuntar "cosas" de buen jugador. Y el equipo "Piel", es de los que cuidan la "cantera" con vista al mañana.

Partido de difícil pronóstico el de mañana, pues si la veteranía del "Castilla", inclina la balanza a su favor, en cambio la lucha constante y el tesón que imprimen a su juego los jugadores jóvenes nivelará con creces la balanza. Si a esto une el "Piel" un marcaje total de sus contrarios, sin dejarles jugar libremente, como le sucedió a la Gimnástica, es posible que lleguen los noventa minutos del partido sin un claro vencedor.

ALMACENISTAS
BARISTAS
TABERNEROS

De sobra sabéis que si expendéis altas calidades de vinos, el público incrementa vuestros negocios. Los vinos de Tierra Medina os harán populares, sobre todo si expendéis los que elaboran

DAVILA VILLALOBOS, S. L.
en sus Bodegas de Matapozuelos.
Solicitad muestras gratuitas y precios a
BODEGAS CASTELLANAS
Apartado de Correos, 238 - VALLADOLID - *Estación, 1*

MARCA REGISTRADA

LA HERNIA ELIMINADA

LAS DOLOROSAS E INSUFRIBLES MOLESTIAS Y TORTURAS que ocasionan los anticuados bragueros de serie con hierros rígidos, pelotas duras y vendajes que con sus presiones magullan y perjudican, esta será corregida adoptando el obturatriz «*KORR-SAN*» (patente de invención número 14.616) *innovación ortopédica americana*, que eficazmente obtura y cierra el orificio herniario sin dejar rastro. Consulte al médico. (C. C. S. número 12.081).

AVISO: **Instituto Ortopédico «KORR-SAN»**, atenderá a cuantos estén interesados, de diez a una solamente y días indicados en las Plazas y Consultorios médicos siguientes: en **PALENCIA**, miércoles 14 de Febrero doctor **Teógenes M. Aguilar**, calle Mayor 28; en **LEON**, jueves 14, **Dr. E. Domínguez Garzón**, calle Alcázar de Toledo, 6, según sus prescripciones.

"KORR-SAN" INSTITUTO ORTOPEDICO VALENCIA 214. PRAL. 2.º BARCELONA

ALMORRANAS - VARICES

FISTULAS, FISURAS, PICOR Y TODA ENFERMEDAD RECTO ANAL Tratamiento **SIN OPERACION**. Instituto Antihemorroidal, Montera 45. Madrid. Dr. Santiago Subirachs. Prorroga su consulta en **PALENCIA** hasta el 28 de Febrero. Informes: **HOTEL CASTILLA.**

Medias de goma elásticas para las varices

flebitis, esguinces e hinchazones, de las mejores calidades y precios. Extenso surtido en rodilleras, tobilleras y musleras. Una especialidad de

ORTOPEDIA PALENTINA
AVENIDA CALVO SOTELO. D. TELEFONO, 1816

MOD. BATAVIA
TELEFUNKEN

Seis tubos electrónicos, Rimlok. Ojo mágico. Dos ensanches de onda corta, Onda Tropical y Pesquera y Onda Normal, es decir, de 15 a 566 metros. Antena incorporada.

2.585 ptas

VAQUERO
CONTADO Y PLAZOS
Mayor, 32. PALENCIA
"ANUNCIE"

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

DIA 11, DOMINGO PRIMERO DE CUARESMA.—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con breve explicación del Santo Evangelio, (Cánon 1.345).

A las diez y media, misa solemne con Sermón, por el M. I. Señor Don Zacarías Gama.

A las doce y media, misa rezada con explicación doctrinal, (Cánon 1.345), por un M. I. Señor Canónigo.

A las siete y media, Exposición de S. D. M. El rezo diario del Santo Rosario, meditación, Bendición con el Santísimo y Reserva.

SAN MIGUEL

La Congregación de la Santísima Trinidad, celebra sus cultos mensuales por la mañana, a las ocho misa de comunión que será aplicada por la socia fallecida, doña Felipa Revilla.

Por la tarden a las siete y media, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio y Bendición.

El domingo, día 11, termina el solemne novenario que se viene celebrando con gran esplendor y concurrencia de fieles a la Santísima Virgen de Lourdes.

Los cultos en este día son los siguientes: Misa de Comunión, A las once la solemne y a continuación el Rosario Perpetuo, hasta la función de la tarde que serán los de días anteriores, donde el orador sagrado reverendo Padre Felipe María Castro, Orden Predicadores ensalzará las glorias de María.

Presidirá los cultos el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis quien oficiará en la solemne Reserva y dará la Bendición.

En la mesa petitoria se dará el agua milagrosa de Lourdes a cuantas personas lo pidan.

Después de la fiesta se impondrán las insignias.

CULTOS EN SAN PABLO

Domingo día 11: Misas de comunión de siete y media a nueve y media, cada media hora. A las doce misa rezada con conferencia a cargo del M. R. P. Fr. José Merino, O. P.

Por la tarde ejercicio solemne con sermón, a cargo del M. R. P. Prior del Convento, Fr. Juan Menéndez, O. P.

Es el segundo domingo dedicado a San José. La misa de ocho y media, será en el altar del Santo. La intención del día es de Dña. Eladia Solórzano, Vda. de Yagüez.

V. O. I. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS

Celebrará su fiesta mensual de Regla, el domingo día once de los corrientes, con misa y comunión general a las ocho y media.

Por la tarde, al comenzar los cultos a las seis, se hará la inauguración del nuevo Vía Crucis y seguidamente se expondrá el Santísimo Sacramento, rezo de la Corona Franciscana y después de la Reserva, la Procesión del Cordón.

JUVENTUD FEMENINA DE A. C.

El domingo día 11, a las nueve de tra Señora de la Calle, habrá misa de la mañana y en la Parroquia de Nuescomunión general para las jóvenes de A. C., de esta Parroquia.

SEMANA DE LA JOVEN

¡Joven! Para ti, sin distinción de clase, ni de trabajo. Sólo porque eres joven te espera la Semana de la Joven que se celebrará del al 25 de febrero en un local céntrico de la ciudad. Será una Semana que deje imborrable huella en tu historia y en la da nuestra ciudad. Una Semana de orientación en tus problemas, de solución para tus dudas, definitiva en tu formación. En ella un destacado orador especializado en temas femeninos y autor de varios libros dirigidos a las muchachas expondrá para ti los más variados temas de actualidad.

EL NOVENARIO DE LA SANTA VERA CRUZ.—El domingo, último día de la tradicional novena consagrada por su ancestral Cofradía a la Santa Vera Cruz, en la iglesia conventual de San Pablo.

A las nueve, misa de Comunión general para todos los Hermanos y Hermanas de la Hermandad y al final del Ejercicio de la tarde —siete y media— solemne procesión eucarística con visita de altares, oficiando de Pontifical nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, Hermano Mayor Honorario de la Cofradía.

LETRAS DE LUTO

En la mañana de hoy, después de las exequias celebradas en la parroquia de San Lázaro, fueron conducidos al Cementerio Viejo, los restos mortales del malogrado Teniente Coronel de Aviación, don Máximo Jesús Penche Martínez (q. G. h.) víctima de un accidente en los Montes de Toledo.

El cadáver de nuestro distinguido paisano, llegó embalsamado en las primeras horas de la madrugada, y aparecía encerrado en una severa caja envuelta en la Bandera Nacional con los atributos de la gloriosa Arma a la que pertenecía. Exornaban el féretro dos grandes coronas de flores naturales, una de su esposa y familia y otra de sus compañeros con esta dedicatoria: «Los Jefes y Oficiales de la Zona Aérea de Canarias no olvidan al Teniente Coronel don Máximo Penche Martínez».

Presidían el duelo su sobrino don José Luis Felgueroso, Ingeniero; su tío don Máximo Eguiagaray; su primo don Jesús Pérez Martínez, industrial de León; Gobernador Militar de la Plaza, Excmo. Sr. don Ciriaco Ramos; el médico don Valentín Alonso Rojo, y amigos íntimos del difunto.

Descanse en paz el pundonoroso Jefe del Ejército del Aire, reiterando a su desconsolada esposa doña Obdulia Acevedo Eguiagaray, madre doña Elisa Martínez (Viuda de Penche), hermana y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Ha fallecido en esta capital doña Aquilina Rodríguez Alonso, anciana y virtuosa señora que por sus bondades contaba con generales simpatías y aprecios.

Testimoniamos a sus desconsolados hijos, entre los que se halla don Miguel Arconada Rodríguez (funcionario de la Azucarera de Castilla); hijos políticos; nietos y familia, nuestra condolencia.

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Modesta Alba Alba, viuda de don José Chato, esposa amantísima y ejemplar madre de familia, que practicó la caridad y el bien, por lo que su recuerdo permanece en la memoria de cuantos se honraban con su trato sencillo y cortés. Al evocarla en esta triste fecha, renovamos a sus apenados hijos don Pablo, don Evaristo (Médico de Luarca), doña María de las Candelas, y doña María del Sagrario (Religiosa Adoratriz); hijas políticas doña Carmen y doña Maruja Rodríguez Abello; nietos y familiares, nuestro sentido pésame.

Ha entregado su alma a Dios en Magaz doña Gregoria Fraile Cuadros, viuda de Polvorosa, virtuosa señora de acrisolados sentimientos cristianos que durante su prolongada existencia practicó la caridad y el bien, por lo que será siempre recordada en el seno de sus amistades.

Reciban sus desconsolados hijos doña Luisa (viuda de Fernández), doña María, doña Angelita y don Heriberto; hija política doña Felisa Blanco Calleja; hermana política doña Dominica Polvorosa; nietos, biznietos y familiares, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Don Avelino Aragón, jefe de la Sucursal de Múgica, Arellano y Compañía, S. A., su esposa doña Felisa y familia, expresan por nuestro conducto su más rendida gratitud a cuantos amigos y personas asistieron a los actos de sepelio y funeral de su inolvidable hijo don Avelino Aragón Gonzalo, industrial que fué de esta plaza (q. G. h.) y a la vez les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado.

AGENCIA ESPAÑA
DIRECTOR
Leopoldo de Castro Vázquez de Prada
Ofertas: Valentín Calderón, 27 29 31. Teléfono, 2258

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. -- José Rodríguez Martínez, de Oviedo, con Juliana Santander Martín, de Palencia.

NACIMIENTOS. -- Albino Pedrosa Alonso, de Germán y María, Colón, 40 y María Carmen Bellota Córdoba, de Leandro y Lucinia, Estrada, 44.

DEPORTES LIN
Distribuidor exclusivo de Bicicletas B. H.
Accesorios, neumáticos y Artículos para Deportes
Exposición y venta, contado y plazos, Don Sancho, número 11. -- PALENCIA

M.C.D.2022

¡Guerra a los resfriados!

REPORTAJES "DIARIO-DIA"

CUATRO MANERAS DE EVITAR LOS CATARROS DE NARIZ

LONDRES al día. (Servicio C. A. M., especial de nuestro periódico).—Con la persistencia de los fríos, aparecen en todas partes las complicaciones gripales, y en especial, los molestos catarros, que anteceden o siguen a aquellas.

¿No hay posibilidad alguna de combatir estas afecciones, que disminuyen nuestra capacidad de trabajo, durante el día y nos siguen como una pesadilla en la noche?

"El Boletín del Centro Médico de Inglaterra", da una serie de consejos, que nosotros nos apresuramos a recoger para nuestros lectores. He aquí las cuatro reglas principales:

Regla 1.ª: "Evitad todas las sustancias que contienen polvo o polen".

O de forma más erudita, como dice la revista precitada: huid de todas las sustancias, que puedan en vosotros provocar la alergia. ¿Cuáles son éstas? Todas las clases de polvos, los residuos de desmación que provienen de los volátiles y de los animales, el polen, los cosméticos, las pulverizaciones contra los insectos y los olores. Si se suprime alguna de estas causas, frecuentemente se llevará el auxilio apetecido a los pacientes.

El polen de algunas flores, como el de la ambrosía, por ejemplo, es notablemente dañino. Así, se le persigue de muchos parques nacionales. Al polen de las flores, sobre todo en la época de primavera, habría que huirle frecuentemente, como a los mosquitos de las regiones pantanosas.

REGLA 2.ª: "Eliminad las sustancias alérgicas".

Los pacientes, que sufren de molestias en la nariz o de asma, pueden ser muy sensibles a sustancias, sin que ellos los sospechen y que sean la causa de su malestar: los tapices, los adornos, especialmente murales, las bibliotecas y hasta las celosías, son frecuentemente nidos de polvo; es preciso velar para que estén siempre limpios.

Hay que desterrar el plumero, como instrumento de limpieza, y es preferible el aspirador. El primero sólo extiende el polvo, un poco por todas las partes, incluidas las narices de las personas delicadas.

Debe vigilarse igualmente los radiadores, cuando se inicia el invierno y al calentarse, extienden sus miasmas por todas las partes.

REGLA 3.ª: "Hay que mirar la forma de "desensibilizarse".

Es decir, hay que determinar qué sustancias impresionan especialmente vuestros sentidos e inmunizarse contra ellos.

Si al entrar en una casa extraña —dice la Central médico inglesa, y nosotros repetimos— véis un gato y empezáis a estornudar, es muy probable que la nariz de usted sea muy sensible a la piel del gato; si al oler una flor, advertís que os provoca malestar en la garganta o en la nariz, en ella tenéis un presunto enemigo. Se supo de una muchacha de veintitrés años de edad, que adoraba la equitación. Era muy sensible a la descamación del caballo, como comprobó un médico, que frecuentaba la casa.

REGLA 4.ª: "Utilizad las drogas antihistamínicas".

Las antihistamínicas son muy conocidas como objeto de una propaganda excesiva: en ellas se creía estaba el remedio de toda clase de catarros. Hoy no se las mira con esa fe absoluta, pero está muy lejos la ciencia de negarla toda eficacia. Pueden utilizarse antihistamínicas, como el antergan, el trimetón, la teotrina, etcétera, etc. La cohciclicina pasa, según una sociedad farmacéutica, por la más eficaz de todos los agentes antihistamínicos.

Son muy buenas también la efedrina, la atropina y diversas gotas nasales, que pueden igualmente dar resultados favorables.

El descubrimiento de la ACTH y de la cortisana, constituye la noticia más sensacional para todas las víctimas de esta clase de resfriados. Se ha hablado igualmente mucho del valor de estas drogas para los reumatismos articulares. Estas últimas son de ordinario fórmulas caras y no deben emplearse, sino en aquellos casos en que pudiera haber peligro de vida o de excepcional gravedad.

Canjes-fusión de Deudas del Estado

Se realizarán a partir del 1 de Abril, 15 de Junio y 15 de Octubre

Madrid, 10.—Se regulan por el Ministerio de Hacienda los canjes-fusión de deudas del Estado previstos en el Decreto de 4 de enero de 1951. Los canjes-fusión de títulos de las deudas relacionadas en los apartados a), b) y c) del artículo primero del Decreto de 4 de enero de 1951, se realizarán a partir de primero de abril, 15 de junio y 15 de octubre de 1951, respectivamente, en las fechas que fije la Dirección General de la Deuda y clases pasivas. El canje se solicitará mediante factura que al efecto establecerá la Dirección General de la Deuda y clases pasivas.

Quedan excluídos del canje los títulos que resultasen llamados a reembolso como consecuencia de cualquier sorteo de amortización que se hubiese celebrado en o antes de las fechas siguientes:

Amortizable 3'50 por 100, de 15 de julio de 1945, el 15 de junio de 1951; 3'50 por 100, de primero de enero de 1946, el 15 de junio de 1951; 3'50 por 100, de ocho de marzo de 1946, 15 de junio de 1951; 4 por ciento, de 15 de noviembre de 1945, el 15 de octubre de 1951; 4 por ciento, de 7 de marzo de 1947, 1 de noviembre de 1951 y 4 por 100, de 1 de junio de 1948, 1 de noviembre de 1951.

Todos los títulos situados en las Islas Canarias, provincias de Africa y Protectorado, se presentarán a través de la Central de los Establecimientos depositarios en las delegaciones y organismos a que se hallen afectos administrativamente los respectivos territorios.—Cifra.

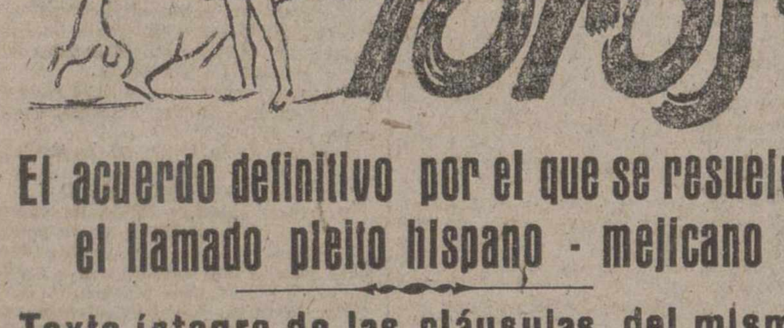

El acuerdo definitivo por el que se resuelve el llamado pleito hispano - mejicano

Texto íntegro de las cláusulas del mismo

Madrid, 9. — Textos íntegros de la carta enviada por el Grupo taurino español a la Unión Mejicana y del convenio por el que se da el pleito por terminado.

En presencia de los matadores de toros y miembros de la Junta Sindical Taurina, Paco Muñoz y Curro Caro y el presidente del Grupo, Agustín Parra "Parrita", el secretario nacional del Espectáculo, recibió en el día de hoy a los representantes de la Prensa madrileña ,a los que dió a conocer el texto íntegro de la carta enviada por el Grupo taurino español a la Unión Mejicana y del convenio, que son como siguen ,dándose por finalizado definitivamente el pleito taurino conforme todo ello con la nota oficial que se dió a conocer anoche por el Sindicato en el que se complacía hacer público la conclusión del citado pleito taurino:

Carta dirigida en 30 de enero a la Unión Mejicana de Matadores de Toros y Novillos:

"Estimados amigos y compañeros: Recibimos vuestras contrapropuestas, que, como notaréis hemos estudiado sin pérdida de ningún tiempo.

Os adjuntamos la relación que creemos ya definitiva, para solucionar el llamado pleito taurino hispano-mejicano, esperando y creyendo muy de veras que también merezca vuestra aprobación.

Es preciso hacer constar que los contratos incumplidos merecen cada uno de ellos un examen y creemos que nadie mejor para hacerlo, guiados del mismo fin que vosotros, que la ponencia mixta, que creamos en el convenio en el punto decimotercero, la cual inmediatamente estudiará como primer trabajo los aludidos contratos incumplidos.

Observaréis que las cantidades a depositar por los empresarios españoles como garantía del cumplimiento de cada contrato la hemos elevado equiparándola aproximadamente a lo que representan los depósitos de los empresarios mexicanos. Sinceramente creemos, siguiendo el espíritu que nos ha guiado desde nuestra toma de posesión, que este pleito quede zanjado y que dentro de muy breves días tendremos la satisfacción de estrecharnos en un abrazo fraternal.

Por la Patria, el pan y la justicia.

Firmada por el Grupo de Matadores, el presidente, Agustín Parra "Parrita". Por el Grupo de Novilleros, por el presidente, el vocal, Francisco Sánchez "Frasquito". Por el Subgrupo subalterno, el presidente, Antonio Soto "Sotito". Y por el Subgrupo de Empresarios, el presidente, Pedro Balañá.

CLAUSULAS DEL CONVENIO

Las cláusulas del convenio taurino hispano-mejicano adoptado por el Sindicato Nacional del Espectáculo y la Unión de Matadores de Méjico, son las siguientes:

Primera.—Libertad en cuanto al número de matadores de toros (mejicanos o españoles), los cuales deberán tener, como mínimo, suscritos tres contratos para tres corridas en la temporada. En España, en las plazas de primera categoría: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, San Sebastián, Bilbao y Zaragoza. En Méjico, en la plaza de toros "México", del distrito federal o en "El Toreo", de Cuatro Caminos Edo. México.

Segunda.—Los matadores de toros mejicanos españoles clasificados en el grupo especial, tendrán la obligación de desplazarse con un subalterno de a pie y otro de a caballo de la misma nacionalidad, con alta en la Unión Mexicana de Picadores y Banderilleros, los mejicanos; los españoles con alta en el Sindicato Nacional del Espectáculo. Estos únicamente podrán actuar con el matador que vayan colocados. En caso de accidente, podrán actuar con otro matador de su misma nacionalidad.

Los matadores de toros clasificados en el primer grupo y los españoles del primero y segundo grupo, tendrán la obligación de desplazarse únicamente con un subalterno, ya sea de a pie, ya de a caballo, según propia conveniencia del matador.

Los matadores de toros clasificados en los grupos segundo mejicano y tercero español, no tendrán obligación de desplazarse con subalternos, quedando en libertad de hacerlo, si así les conviniese, en la inteligencia de que no será más que un subalterno de a pie y otro de a caballo.

Tercera.—Las clasificaciones hechas en Méjico y en España de los matadores de toros ,se respetarán mutuamente por las Asociaciones de Toreros de ambos países.

Cuarta.—Los empresarios españoles deberán depositar un mínimo de veinticinco mil pesetas por cada uno de los contratos enumerados anteriormente. Este depósito se hará en el Sindicato Nacional del Espectáculo.

Quinta.—Los empresarios mejicanos deberán depositar en la Unión Mexicana de Matadores de Toros y Novillos un mínimo de cinco mil pesos por cada uno de los contratos enumerados anteriormente.

Sexta.—Libertad de contratación para los matadores de este intercambio, con una única particularidad de que no podrán exceder de ocho el número de corridas pudiendo ser éstas solamente seis en Méjico en cualquiera de las plazas de la capital y dos en las plazas de primera categoría, y en España en las plazas de primera categoría antes enunciadas.

Este punto no afecta a las corridas que puedan organizarse con cuatro matadores, en las cuales podrán actuar la mitad de mejicanos o de españoles.

Séptima.—El mozo de estoque y el apoderado, por considerarse cargos de confianza, podrán desempeñarlos las personas que el matador designe, sin perjuicio de la nacionalidad.

Octava.—Libertad en cuanto al número de matadores de novillos, con la única obligación de tener suscritas tres novilladas en la temporada. En España, en las plazas de primera categoría: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, San Sebastián, Bilbao y Zaragoza. En México, en las plazas de toros de México, del distrito federal o en "El Toreo" de Cuatro Caminos.

Novena: Los empresarios españoles deberán depositar en el Sindicato Nacional del Espectáculo, un mínimo de 15.000 pesetas por cada una de las novilladas enumeradas anteriormente.

Décima.—Los empresarios mejicanos deberán depositar en la Unión Mexicana de Matadores de Toros y Novillos un mínimo de tres mil pesos por cada una de las novilladas enumeradas anteriormente.

Unceava.—Los matadores de novillos de este intercambio no tendrán obligación de desplazarse con subalternos.

Doceava.—Serán satisfechos los contratos incumplidos de toreros mejicanos y españoles que hayan sido reconocidos por la Unión Mexicana de Matadores de Toros y Novillos y por el Sindicato Nacional del Espectáculo.

Treceava.—Para dilucidar en vía sindical cualquier dificultad que pudiera presentarse en la interpretación de este convenio, se constituirá en Méjico y en España una ponencia mixta formada por tres toreros mejicanos y tres toreros españoles.

Catorceava.—El intercambio comenzará en el momento de la firma del presente convenio, y tendrá vigencia tres temporadas completas, comprendida la actual mejicana y podrá ser denunciado por cualquiera de las partes con un mes de anticipación a la terminación del período marcado.

Quinceava. — Con sello de este convenio se organizarán dos corridas de toros, que se celebrarán el mismo día, una en España y otra en Méjico, para reanudar el intercambio taurino. —Cifra.

Máquinas de coser. "SIGMA"
Radiorreceptores . "EZVA"
Bicicletas . . . . . . "G A G"
CONTADO Y PLAZOS
Distribuidor:
Bernardo Valladolid
Exposición:
JUAN DE CASTILLA 5 y 7

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

nocimiento a los brillantes servicios prestados a la Patria, con su vuelo a la República Argentina, figuren a la cabeza de las escalas respectivas del Arma de Aviación (escala del Aire), don Ramón Franco Bahamonde, en la de coroneles; don Julio Ruiz de Alda, en la de comandantes, y el teniente de navío D. Juan Manuel Durán en la escala honorífica del Aire, como comandante.

—Moción por la que se somete a conocimiento del Consejo el expediente instruido para la concesión de clasificación como industria aeronáutica accesoria, grupo «AB», a la Empresa Nacional de Hélices para Aeronave, S. A.

—Expedientes de calificada excepción y de trámite.

JUSTICIA. — Decreto por el que se reconoce el título carlista de Conde de la Salceda.

—Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de Marqueses de Benicarló y Oquendo, y Condes de las Bárcenas, Casa-Fuerte, Medina y Torres y de Zamora de Riofrío.

—Combinación judicial.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto Ley sobre exención de toda clase de impuestos en los actos, contratos y movimientos de fondos a que dé lugar la ejecución del crédito de 62.500.000 dólares concedido por los Estados Unidos de América.

—Acuerdo del Consejo por el que se autoriza al Banco de España para firmar los documentos que sean precisos en relación con el crédito de 62.500.000 dólares, concedido por los Estados Unidos de América y para que pueda otorgar su representación a estos efectos, a funcionarios de la Oficina de Economía Exterior en Wáshington.

—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley de dotación de la plantilla de la Escuela Especial de Ingenieros Textiles.

—Expedientes de crédito de anticipos de Tesorería y de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se autoriza al Instituto Español de Moneda Extranjera para contraer en relación con el Banco de España los compromisos que le competan derivados del crédito de 62.500.000 dólares, concedido por los Estados Unidos de América.

—Informe sobre los acuerdos adop

—Informe sobre los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión mixta hispano-francesa, reunida en París.

AGRICULTURA.—Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decretos por los que se nombran vicepresidente segundo y vicepresidente tercero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José López Ortiz, Obispo de Túy, y a don Antonio Rius y Miró, respectivamente.

—Decretos por los que se nombran consejeros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a propuesta de los Patronatos respectivos y del Ejecutivo, a don Eduardo Torroja Miret, don Carlos Gil y Gil, don Cristino García Alfonso, don Arnaldo Sofías Amorós, don Rafael Calvo Serer, don José García Santesmeses y don José Royo López.

—Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos la «Torre Lucea» y el «Palacio de Narros», de Zarauz (Guipúzcoa).

—Decreto por el que se introducen algunas modificaciones al decreto de 29 de Abril de 1945, sobre subvenciones para construcciones escolares.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se autoriza la subasta de las obras de «encauzamiento y defensa de las marjalerías de Valencia y Alfafur», cuarta parte.

—Decreto por el que se ceden por el Ministerio de Obras Públicas al del Aire, los terrenos necesarios para las obras del aeropuerto de Santander y se dispone que se instruya expediente de caducidad de la concesión adjudicada en 24 de Marzo de 1917, a la sociedad «Nueva Montaña».

—Decreto por el que se dispone que la Mancomunidad de los canales del Taibilla pueda concertar con el Banco de Crédito Local de España, anticipos de Tesorería hasta un máximo de nueve millones de pesetas, para terminación de las obras de abastecimientos de aguas a la base aérea de San Javier.

—Expedientes de calificada excepción y de revisión de precios.

TRABAJO. — Expedientes de trámite.

RESTRICCIONES

Si necesita construir o reparar depósitos para *gas-oil* etc. *garantizados.*

Pida informes a:

DUPLEX, S. L.

San Julián, 4 — Teléfono, 3051

BURGOS

ULTIMA HORA DEPORTIVA

EL PARTIDO DE ESTA TARDE, APLAZADO

Madrid, 10.—La Federación Española de Fútbol, comunica que por el mal estado en que se encuentra el campo de juego del Estadio de Chamartín, el partido de preselección anunciado para esta tarde, ha sido aplazado hasta el lunes próximo.

PRECIOS DE LAS ENTRADAS PARA EL PARTIDO ESPAÑA-SUIZA

Madrid, 9.—Parece ser que los precios de las localidades para el próximo encuentro internacional España-Suiza, no sufrirán modificaciones de los que fueron señalados para el España-Portugal, jugado en la pasada temporada.

Si se mantienen los mismos tipos, los señalados para localidad en aquel entonces, fueron los siguientes:

Preferencias: Delantera de tribuna cubierta, 175 pesetas. Filas, 160. Delantera de grada baja, 140. Filas, 135. Delantera de primer anfiteatro, 125. Filas, 110. Delantera de segundo anfiteatro, 100. Filas, 85.

Fondos norte y sur: Delanteras y balconcillos tribuna cubierta, 125 pesetas. Filas, 110. Delantera de primer anfiteatro, 100. Filas, 75. Delantera de segundo anfiteatro, 60. Filas, 50.

Grada lateral este: Delantera, 75 pesetas. Filas, 55.

Entradas de pie: Lateral, 25 pesetas. Fondos norte o sur, 20. Entrada general segundo anfiteatro, 12.

HOY

en el

TEATRO PRINCIPAL

¡¡EL ACONTECIMIENTO POR TODOS ESPERADO!!

GRAN COMPAÑIA LIRICA

MANUEL GAS

con los afamados cantantes

FLORENCIO CALPE

ALBERTO AGUILÁ

ANGELITA NAVES

— :: —

EL MEJOR CUARTETO DE CANTANTES DE ESPAÑA

— :: —

Dos programas monstruos insuperables

Tarde 7,45

La joya lírica del maestro Arrieta

MARINA

Por

ANGELITA NAVES

FLORENCIO CALPE

ALBERTO AGUILA

y MANUEL GAS

— :: —

A las 10,45, noche

¡¡SENSACIONAL PROGRAMA MONSTRUO!!

1.º La obra lírica del maestro Massa,

EL MAESTRO CAMPANONE

Por el célebre bajo

MANUEL GAS

ANGELITA NAVES

JESUS GOIRI

y M. NIETO

2.º La aplaudidísima obra lírica del maestro Serrano,

LA DOLOROSA

Creación de

FLORENCIO CALPE

MARIA TERESA PELLO

y JESUS GOIRI

— o —

MAÑANA DOMINGO

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

A las 7,30, tarde:

¡¡A PETICION!!

El romance marinero del maestro Sorozábal,

LA TABERNERA DEL PUERTO

Con

M. GAS - F. CALPE - A. AGUILA

ANGELITA NAVES

Un reparto sensacional como jamás escuchó, en esta obra

UNA CREACION GRANDIOSA

— o0o —

A las 10,45, noche:

La bonita zarzuela del maestro GUERRERO

LOS GAVILANES

Con

J. GOIRI-M.ª TERESA PELLO

M. NIETO

— o —

NO PIERDA LA OCASION DE ADMIRAR A LA MEJOR COMPAÑIA DE ESPAÑA

"Mientras viva Stalin, no habrá nueva guerra" DICE REYNAUD

Francia ha perdido 10.447 hombres en Indochina

Dallas (Tejas) ,10.—Paul Reynaud, ex primer ministro de Francia, ha declarado que su país ha perdido 10.447 hombres, muertos en su defensa de Indochina. Ha sido su respuesta a las críticas formuladas contra los franceses por su falta de voluntad de luchar.

Reynaud dijo también que creía que no habría nueva guerra mundial mientras viviese Stalin.—Efe.

Buenas perspectivas ante la situació de las cuencas hidráulicas española

El gran beneficio de la mayor abundancia de las lluvia al estar en mejores condiciones de aprovecharlas

Importante nota del Ministro de Obras Públic

Madrid, 10.—El ministro de Obras Públicas ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"La situación de todas las cuencas hidráulicas ofrece hoy perspectivas mucho más halagüeñas que en los años precedentes, por la cuantía de los caudales circulantes en los ríos y la de los volúmenes de agua embalsados —que unos y otros superan a los que había en igual fecha de 1949 y 1950— y muy especialmente por las cantidades de nieve acumuladas en las cumbres.

Por otra parte, el beneficio que representa esta mayor abundancia de las precipitaciones acuosas llega, cuando estamos en condiciones para aprovecharlas en mayor proporción que antes, porque parte de los grandes caudales de avenidas de los ríos, que se perdían en el mar, tenemos ya posibilidades de retenerlos en los nuevos pantanos de regulación interanual, cuyas obras están a punto de concluir y en otros, que aunque más retrasados, alcanzan ya sus presas altura suficiente para iniciar los embalses en el curso del corriente año. Esto quiere decir que se ha logrado un considerable avance en la realización de lo que es fundamental para evitar en unas ocasiones o atenuar en otras el doloroso calvario de los períodos de sequía. La calamidad que estas representaron en los últimos años, tuvo cierta compensación en el sentido de activar el ritmo de construcción de los pantanos, porque permitieron un aumento considerable en el número de días de trabajo y hubo mayores disponibilidades de mano de obra.

Unos datos, muy concisos, permitirán formar idea de lo que representan, en cuanto a capacidades de embalse, los pantanos que serán inaugurados oficialmente en el curso de este año por estar la presa terminada:

Nombre: Ebro.—Capacidades de embalse definitivo en millones de metros cúbicos: 540.—Río en que están situados: Ebro.—Cuenca a que pertenecen: Ebro.

Alarcón: 1.100-Júcar-Júcar.

Generalísimo: 243-Turia-Júcar.

Pintado: 202-Viar-Guadalquivir.

Torre del Aguila: 44-Salado-Guadalquivir.

Palmaces: 31-Cañamares-Tajo.

Vado: 56-Jarama-Tajo.

Linares del Arroyo: 58-Riaza-Duero.

Total, 8 pantanos con: 2.274 millones de metros cúbicos.

Además de los pantanos de González Lacasa y del recrecimiento del de La Sotonera, ambos en la cuenca del Ebro y del de Santa Teresa, en el río Tormes, de la del Duero, puestos en servicio el año pasado mediante embalses parciales y cuya construcción continúa activamente, se empezará a embalsar este año en los siguientes:

Pantanos de Mansilla y de Mediano, en la cuenca del Ebro; Guadalén, Bermejales y Cubillas, en la del Guadalquivir; Cíjara, en la del Guadiana; Rosarito Borbollón, Picadas, Entrepeñas, Bundia y Riosequillo; en la cuenca del Tajo y Barrios de Luna, en la del Duero.

Estos 16 pantanos representarán en conjunto cuando estén terminados, una capacidad de embalse de 5.640 millones de metros cúbicos. Lo disponible al empezar este año su explotación, puede calcularse en un 20 por 100 de la total.

Además, la Dirección General de Obras Hidráulicas tiene en construcción, con la contrata de la presa ya adjudicada y en activa construcción, los pantanos de Sau y San Pons, en la cuenca del Pirineo Oriental; Oliana y Yesa, en la del Ebro; Beniarres, Onda, Sichar Amadorio y Ulldeco en la del Júcar; Cenajo y Camarill en la del Segura; Hurones, para abastecimiento de Cádiz, en la Guadalete; Peñarroya, en la del G diana; Gabriel y Galán y San Ju en la del Tajo y Compuerto, en la Duero. En total, 16 pantanos, 2.346 millones de metros cúbicos capacidad total, que en los años cesivos se irán poniendo en servic

Y sin haber contratado todavía construcción de la presa, pero con obras previstas ya iniciadas, tene el pantano de Bárcena, en el río La Tranquera y Garinoain, en la cu ca del Ebro; Tous en la del Júc Bembezar, en la del Guadalquivir Puerto Peña, en la del Guadiana, sean, 6 más con 1.072 millones metros cúbicos de embalse en su c junto.

Por último, con los estudios adelantados y en condiciones de que proyecto definitivo se apruebe en b ve plazo, 17: Pantanos de La Bae Francolí y Jorba, en la cuenca Pirineo Oriental; Santa Ana y Bad llo, en la del Ebro; Loriguilla, Al muces, Contreras y Guadalets, en del Júcar; Iznajar, Puente Nuevo Quentar, en la del Guadalquivir; B nos, en el río Guadalete; Barzabal, la del Tajo; Retuerta, Pomar y Ag lar de Campoe, en la del Duero.

En resumen, están en trance de minarse y en período de construcc y estudio, 57 pantanos.

Datos interesantes para Madrid particular, han de ser los relativos los pantanos de Entrepeñas y Buend en los que con un perfil reducido presa se habilitarán este mismo a un embalse total de 400.000.000 metros cúbicos, con cuya regulac se podrá incrementar en 50.000.0 de Wh. La producción de energía los saltos de Bolarque, Almoguera Zorita.

Para esto precisa que el prome mensual de la obra ejecutada sea unos ocho millones de pesetas, o una inversión total en este año 96.000.000 de pesetas; que es el t ple de la consignación fijada cuan se subastaron las obras. Con ello se r lizará una finalidad cuya desisiva fluencia en determinados aspectos la vida nacional ha de ser aprecia en su justo valor, dado que si se sig este ritmo de obra para cuyo desarr llo la contrata está convenienteme te equipada con toda la maquinaria medios auxiliares para ellos nece rios, estos dos pantanos, que con túnel de intercomunicación pueden macenar 2.250 millones de metros bicos de agua, podrían quedar ter nados al final de 1952 y como pa esa fecha puede estar instalada la m quinaria de los respectivos saltos pie de presa y terminada la ampl ción del salto de Bolarque, quedará cuenca del Tajo en condiciones de p ducir 500.000.000 Wh. y excusado insistir lo que esto significaría pa Madrid y la zona Central.

Con el cierre del pantano de Rio quillo, que el Canal de Isabel II co truye en el río Lozoya, se iniciará estos días un embalse para poder canzar unos 10 millones de met cúbicos.

Las impresiones en cuanto al abas cimiento de agua potable a Madrid pueden ser más satisfactorias. L pantanos de Puente Viejas y El Villa están llenos y se calcula que la nie acumulada en la Sierra podría cub dos y acaso, tres veces el consumo un año.

Por otra parte, las obras compre didas en el plan de mejora que rea za el Canal, se desarrollan con rit acelerado.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

RAPIDO AVANCE

Las fuerzas aliadas se encuentran a menos de ocho kilómetros d Hongchon, en el Centro de Core

Tokio, 10.—El rápido avance de las fuerzas de las Naciones Unidas en el río Han, al Sur de Seul, ha dividido las fuerzas comunistas que se encuentran en la orilla meridional del río en bolsas que están siendo eliminadas por la Infantería, los tanques y los grandes bombardeos navales, entre los que figuran los realizados por el Missouri.—Efe.

A MENOS DE 8 KILOMETROS DE HONGCHON

Tokio, 10.—Las tropas norteamericanas y surcoreanas se encuentran menos de ocho kilómetros de Hongchon, en Corea Central, a pesar de tenaz resistencia de las tropas comunistas. En otros sectores del frente también hubo en las últimas horas avances, según comunica un corresponsal de guerra de la Agencia Re ter.—Efe.

REFUERZOS A COREA

Wáshington, 10.—Un batallón de r fuerzo de Infantería de Marina, en barcará en Norfol (Virginia), hacia uno de marzo próximo, con destino Corea.—Efe.

El "comunista número 2", de Italia, a Moscú

Togliatti, alarmado por las defecciones

Roma, 10.—El comunista número dos de Italia, Pietro Secchia, ha salido para Moscú con el fin de informar a su jefe, Palmiro Togliatti, secretario general del partido, de las defecciones que se producen en el mismo.

Oficialmente, Togliatti se encuentra en Moscú por "motivos de salud".

Valdo Magnani y Aldo Cucchi, que se separaron del partido comunista hace unos días, se espera que publiquen un manifiesto invitando a todos los disidentes comunistas a unirse al partido socialista.

Ignacio Silone, destacado dirigente socialista que procede también de las filas comunistas, ha declarado que está en completo acuerdo con el proyecto de los diputados comunistas que han abandonado a Togliatti.—Efe.

Por primera vez ven nevar en Florida

El invierno más crudo desde hace muchos años

Nueva York, 10.—Muchos de los h bitantes de algunas ciudades de Flo rida, vieron esta mañana nevar po primera vez en su vida. Se trata d invierno más crudo que registra Nor teamérica desde hace muchos años Después de dos días soleados, varia regiones de la costa atlántica están d nuevo sometidas a un intenso tempo ral de nieve y lluvia.—Efe.

M.C.D.2022